

Comprender el conflicto armado

desde los datos



PROSPERIDAD SOCIAL



Centro Nacional
de Memoria Histórica



Observatorio de
Memoria y
Conflicto

Nota, tomado del archivo del CNMH

Créditos

COMPRENDER EL CONFLICTO ARMADO DESDE LOS DATOS

Asesor de la Dirección General

Jorge Eliécer Ospina Ospina
Observatorio memoria y conflicto OMC

Profesionales del OMC

Ángela María Forigua Rueda
Alejandra Jiménez Rincón

Diseñador pedagógico

Mateo Barney Betancourth

Coordinadora de la Colección

Sayra Benítez Arenas
Asesora de la Dirección General

ISBN Digital: 978-958-5500-99-0

CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA

Rubén Darío Acevedo Carmona
DIRECTOR GENERAL

Diseño y Diagramación

Andrea Milena Bustos Guayazan
Aura Violeta Tejeda Cifuentes

Validación en instituciones educativas

Institución educativa Juan Bautista la Salle

Rector, Carlos Mauricio Agudelo Rodríguez
Florencia (Caquetá) Estudiantes 10 y 11
Docente, Yennided Castiblanco

Universidad Francisco José de Caldas, Bogotá.

Estudiantes de Ciencias Sociales
Docente, Oscar Armando Castro López

Centro Nacional de Memoria Histórica
Carrera 7 *27 - 18 pisos 20 al 24, Bogotá
PBX: (571) 7965060

comunicaciones@cnmh.gov.co
Bogotá D.C. -Colombia

Cómo citar

Forigua, Á; Jiménez, R; Lozano, J. y Benitez, S. (2022).
Comprender el conflicto armado desde los datos. *Colección pedagogías de la memoria*, Bogotá, Centro Nacional de Memoria Histórica.

Este documento se publica bajo los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Atribución-No comercial-Sin derivar 3.0 (CC-BY-NC-ND)



Nombres: Centro Nacional de Memoria Histórica CNMH. | Benítez Arenas, Sayra, coordinadora de la colección | Barney Betancourth, Mateo, profesional pedagógico. | Forigua Rueda, Ángela María, profesional disciplinar. | Jiménez Rincón, Alejandra, profesional disciplinar. | Ospina Ospina, Jorge Eliecer, profesional disciplinar.

Título: Comprender el conflicto desde los datos / Centro Nacional de Memoria Histórica CNMH; Autora Sayra Benítez Arenas; profesional ; Autora Ángela María Forigua Rueda, Autora Alejandra Jiménez Rincón y Autor Jorge Eliecer Ospina Ospina.

Publicación: Primera edición | Bogotá : Centro Nacional de Memoria Histórica CNMH, 2022.

Descripción | 137 página : ilustraciones, fotografías, mapas, cuadros, tablas y gráficas .

Mención de serie | Colección pedagogía de la memoria

Identificadores: ISBN Digital: 978-958-5500-99-0

Temas: Tesouro de Derechos Humanos de la Dirección de Archivo del Centro Nacional de Memoria Histórica : Conflicto armado | Pedagogía de la memoria | Observatorio de memoria | Violencia | Grupos armados ilegales | Víctimas del conflicto armado

Clasificación: CDD 371.007 -- 071 -- dc22

Tabla de contenido

¿Para quién es esta guía?	3
¿Qué podemos aprender?	5
Referentes asociados	7
Conceptos clave	9
Contexto	11
Cómo se vinculan los	16
conceptos La ruta comienza 1	34
Saberes previos	35
Conozcamos el problema	38
Contrastación	42
Resolución	44
Síntesis y conclusiones	52
Empecemos una nueva ruta 2	60
Saberes previos	61
Conozcamos el problema	63
Contrastación	79
Resolución	81
Síntesis y conclusiones	91





Nota, tomado del archivo el CNMH

Empecemos una nueva ruta	3	96
Saberes previos		97
Conozcamos el problema		99
Contrastación		103
Resolución		105
Síntesis y conclusiones		114
Acerca de esta guía		119
Recursos		131
Referencias		133

¿Para quién es
esta guía?

Los usuarios directos de la presente guía son estudiantes de grados 10 y 11, así como estudiantes universitarios, vinculados a semilleros de investigación y al programa ONDAS del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación que estén interesados en temas relacionados con memoria histórica, conflicto armado, violación de los derechos humanos, derecho internacional humanitario y construcción de paz.

Los usuarios indirectos son profesores de instituciones educativas públicas y privadas que busquen incorporar en su currículo recursos para abordar el fenómeno del conflicto armado colombiano.

El desarrollo de la guía requiere de un nivel intermedio - alto de comprensión de lectura y de dominio de la escritura, así como habilidades en el manejo de herramientas tecnológicas.

Esta cartilla pedagógica tiene como objetivo brindar insumos para la comprensión de las metodologías del Observatorio de Memoria y Conflicto (OMC), que le permita a las personas profundizar en las dinámicas propias del conflicto armado. Es importante mencionar que para el abordaje del material, se trabajará en torno al sitio web del Observatorio, donde reposan bases de datos de las 11 modalidades de violencia. Por esta razón, es necesario que las personas usuarias tengan acceso a internet o, en caso de que no cuenten con este servicio, deberán descargar las bases de datos para poder trabajar *offline*.



Nota, tomado del archivo del CNMH

¿Qué podemos
aprender?

1. Reconocer las distintas modalidades de violencia (categorías de análisis) que componen las bases de datos del OMC del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), así como la fecha y lugar de ocurrencia, las características de las víctimas y los presuntos responsables de los hechos violentos.

2. Hacer uso de los datos del Observatorio de Memoria y Conflicto del CNMH, por medio de la revisión de los tableros de visualización de datos del micrositio del observatorio.

3. Resolver preguntas en torno a las dinámicas propias del conflicto armado mediante la interpretación de los datos del Observatorio de Memoria y Conflicto.

Para que, en conjunto, el estudiante pueda: «Comprender las dimensiones del conflicto armado colombiano a partir de la interpretación de las cifras recopiladas por el OMC» entendiendo este aprendizaje como un ejercicio de esclarecimiento histórico y de construcción de memoria. Acercarse a todas las aristas del conflicto armado por medio de los datos documentados por el OMC, permite contribuir a la reparación simbólica por medio del reconocimiento de las víctimas, la identificación de los presuntos responsables, así como las dinámicas violentas y los territorios más afectados en nuestro país.



Referentes
asociados

Con el fin de que los docentes y estudiantes usuarios de la guía puedan relacionar algunos de los referentes curriculares, a continuación se enumeran los que están asociados al desarrollo de la guía.

Estándares básicos de competencias en pensamiento matemático.

1. Interpreto y comparo resultados de estudios con información estadística provenientes de medios de comunicación.
2. Describo tendencias que se observan en conjuntos de variables relacionadas.
3. Interpreto nociones básicas relacionadas con el manejo de información como población, muestra, variable aleatoria, distribución de frecuencias, parámetros y estadígrafos.



Nota, tomado del archivo del CNMH

Conceptos

clave

Registro, subregistro, cifras, conflicto armado, tendencia, metodología, fuente, información, documento, categorías, bases de datos, derechos humanos, derecho internacional humanitario, sistematicidad.



Nota, tomado del archivo del CNMH

Contexto

Reconocer las dinámicas, dimensiones e impactos del conflicto armado en Colombia se ha convertido en una tarea urgente. Una de las formas en las que se ha contribuido con esta misión ha sido la documentación de los hechos de violencia acontecidos durante más de 60 años de conflicto armado, lo cual se ha configurado como una herramienta para revelar las magnitudes de la violencia, identificar a los presuntos responsables y dignificar a las víctimas, visibilizando los daños que les han ocasionado.

En el ejercicio del mandato misional de contribuir al deber de memoria del Estado con ocasión de las graves violaciones a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario ocurridas en el marco del conflicto armado en Colombia, el equipo del CNMH ha enfocado gran parte de los esfuerzos en consolidar información relativa a la guerra interna en Colombia para revelar su dimensión, modalidades de violencia y presuntos responsables, con el fin de aportar a la reparación simbólica de las víctimas y al derecho a la verdad del que son titulares junto a la sociedad.





Nota, tomado del archivo del CNMH

Frente al subregistro y la fragmentación de la información que se ha encontrado, el CNMH le ha apostado estratégicamente a la integración de todas las fuentes que den cuenta de lo ocurrido en el marco del conflicto armado, lo que da origen al OMC, un proyecto que inició en 2014 que tiene como uno de sus objetivos la documentación y actualización del Sistema de Información de Eventos de Violencia del Conflicto Armado (SIEVCAC), en el que se registran hechos de violencia y víctimas directas. La información a partir de la cual se alimenta el SIEVCAC proviene de diversas fuentes sociales e institucionales.

Para la construcción de las categorías bajo las cuales trabaja el OMC, se tomó como base el trabajo investigativo con el que se construyó el informe general «¡Basta Ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad (CNMH, 2013)», en el que se desarrolló una rigurosa metodología y herramientas conceptuales para catalogar cada uno de los eventos de violencia a nivel nacional. Actualmente, el OMC está enfocado en fortalecer el SIEVCAC dado que el universo de víctimas y de hechos victimizantes aún no ha sido caracterizado en su totalidad y continúa en aumento. Al día de hoy, el OMC ha documentado un total de 359248 hechos de violencia con 363227 víctimas directas y 48965 bajas en combate a partir de la incorporación de 651 fuentes y 31136 documentos y bases de datos.



Nota, tomado del archivo del CNMH

Para poder comprender la información que recogen las cifras a partir de las que se documenta el conflicto armado interno, es necesario entender cómo se han construido estos datos históricamente, así como las dificultades que se presentan en el proceso de recolección, construcción y difusión de la información recopilada. Por esto, es necesario considerar tres aspectos importantes:

1. Qué entidad gestiona la información: las posturas y apuestas de las entidades que manejan la información responden al tratamiento que se le da a los datos recolectados y a la forma como estos son presentados.

2. Categorización de la información: Tanto los objetivos del proceso de documentación como las decisiones de los investigadores e investigadoras, definen e influyen de manera directa la categorización de la información.

3. Estrategias de control: la incidencia de actores armados, así como sus estrategias de control pueden evitar que se reconozcan las dimensiones de la violencia, los responsables de los hechos y se visibilice la ausencia del Estado.



Nota, tomado del archivo del CNMH

Sumado a lo anterior, el hecho de que las víctimas no cuenten con suficientes garantías de protección hace que, en muchos casos, decidan no hacer denuncias por el temor o la vergüenza que les genera dar declaraciones sobre los crímenes a los que han sido sometidas. Esto ocasiona un subregistro que se agudiza debido a la poca comprensión de la naturaleza de algunas modalidades de violencia por parte de la institucionalidad y la sociedad en su conjunto, así como el registro tardío, incompleto y fragmentado de los hechos violentos en los sistemas de información del Estado.

A pesar de estas problemáticas, el análisis de las cifras arroja resultados diversos que revelan tendencias y patrones que se perciben al momento de contrastar las cifras que, a su vez, permiten comprender fenómenos sociales, identificar ciclos de intensidad en el conflicto armado y reconocer las responsabilidades de los actores involucrados.

Dicho esto, el interés de la herramienta SIEVCAC es brindar los insumos necesarios para que toda la sociedad, en especial las y los estudiantes, puedan hacer uso de las bases de datos creadas por el OMC como un elemento para el análisis crítico y la reflexión, que permita desnaturalizar las violencias, romper la indiferencia y generar acciones de transformación que nos conduzcan a alcanzar la paz.

¿Cómo se vinculan
los conceptos?

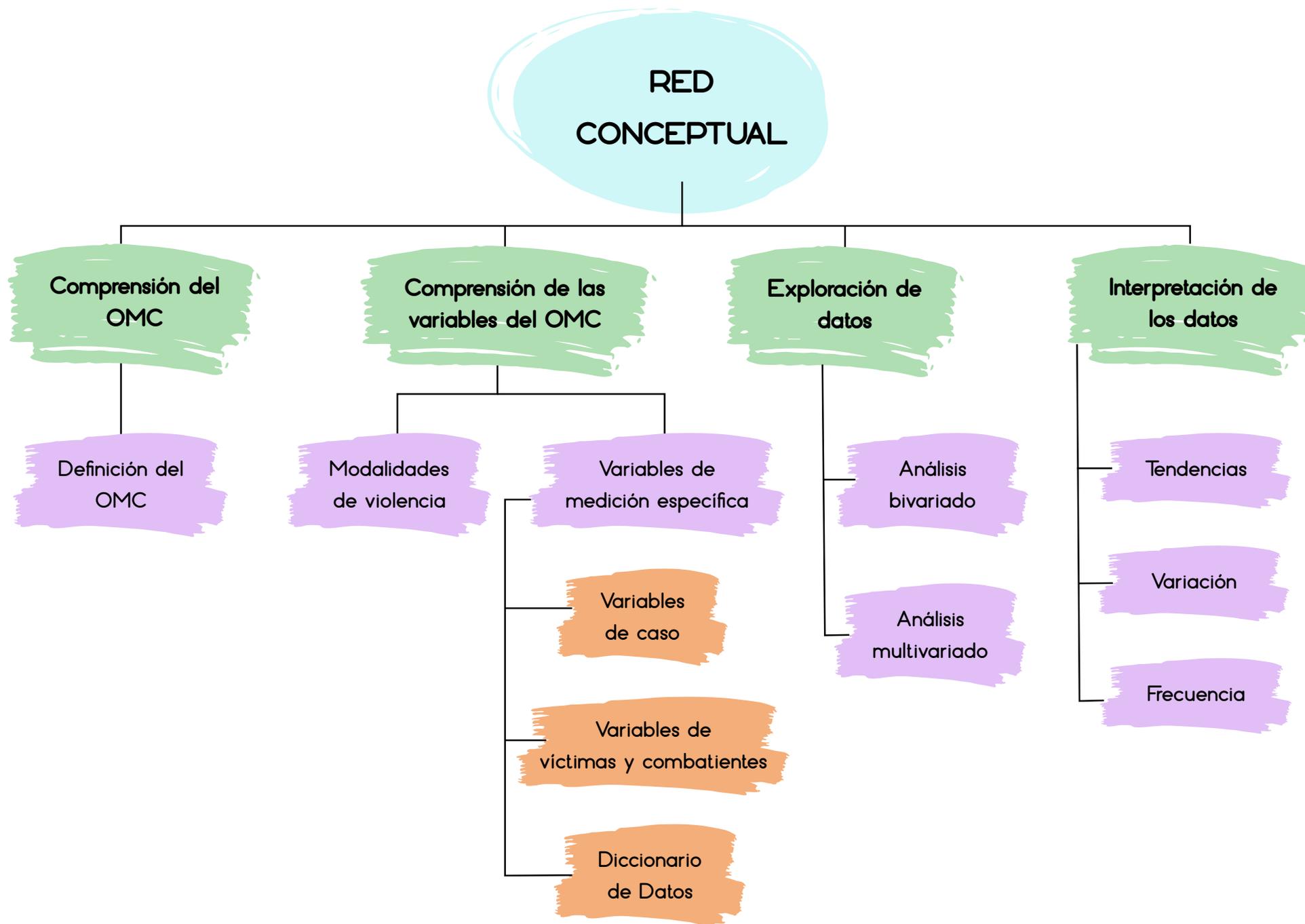


Figura 1– Diagrama de la Red Conceptual del OMC. – Nota: En la figura se muestra el diagrama explicativo de la red conceptual del Observatorio de Memoria y Conflicto.

Comprensión del OMC

Uno de los objetivos del OMC es documentar hechos violentos ocurridos en el marco del conflicto armado, entre 1958 y la actualidad, a partir de la integración y unificación de información fragmentada en múltiples fuentes y bases de datos. Para ello cuenta con un equipo de trabajo orientado a la planificación, producción, gestión, procesamiento, análisis y difusión de información estadística y geográfica, a través de la analítica de datos, elaboración de informes y estudios y la disposición de éstos en la plataforma digital, con el fin de contribuir con el deber de memoria del Estado, al esclarecimiento histórico, la reparación simbólica y la no repetición, en lo relativo a las violaciones a los derechos humanos y el derecho internacional humanitario ocurridas en el marco del conflicto armado interno colombiano.

El conflicto armado interno se caracteriza por la existencia de enfrentamientos en el territorio de un Estado entre fuerzas armadas estatales y actores armados ilegales que tienen mando responsable, disponen de fuerzas armadas organizadas y tienen un control territorial lo suficientemente extenso que facilita la realización de operaciones militares sostenidas en el tiempo (Comité Internacional de la Cruz Roja, 1977; Uprimny, 2005). Además, este tipo de dinámicas deben superar una cierta intensidad y ocasionar cierto número de víctimas.



Nota, tomado del archivo del CNMH

Es importante recordar que el OMC documenta, una a una las víctimas del conflicto armado, teniendo en cuenta sus características étnicas, su orientación sexual, identidad de género, edad, etc, con el fin de reconocer que las afectaciones del fenómeno tienen un impacto diferencial para cada una de las personas vulneradas con el propósito de comprender las cifras desde su componente humano.

Además del reconocimiento particular que el OMC hace a cada una de las víctimas, se hace necesario contar la guerra interna en Colombia, con el objetivo de consolidar distintas versiones sobre lo que ha acontecido en nuestro país que, en conjunto, dan cuenta de la magnitud y las afectaciones del conflicto armado sobre los territorios, las comunidades y la sociedad en general, con miras al esclarecimiento de la verdad y a la no repetición. Con esta convicción, los usuarios potenciales del SIECVAC puede abordar el fenómeno a partir de variables.

Variables del OMC

Modalidades de violencia

Se entiende por modalidades de violencia en el marco del conflicto armado a todas las categorías de análisis y clasificación mediante las cuales el OMC agrupa los hechos de violencia perpetrados por actores de dicho conflicto armado (guerrillas, paramilitares, grupos posdesmovilización y agentes del Estado).

Modalidad violenta

Definición

Acciones bélicas

Son aquellas acciones impulsadas por grupos armados, legales o ilegales, dirigidas a un objetivo militar definido y en cuya realización se hace uso de armas. En las acciones bélicas se ven involucradas al menos dos partes: 1) las fuerzas armadas gubernamentales o estatales que se enfrentan a los grupos armados organizados, quienes bajo la dirección de un mando, conducen directamente las hostilidades o 2) los grupos armados organizados enfrentados entre sí.

Asesinatos selectivos

Son homicidios intencionales de tres (3) o menos personas en estado de indefensión en iguales circunstancias de modo, tiempo y lugar perpetrados por los actores del conflicto armado o con su participación.

Ataques a poblados

Ocupaciones transitorias de un territorio por parte de un grupo armado que implica una acción militar continuada dirigida hacia el arrasamiento de un objetivo militar dentro de un casco urbano o centro poblado y que viene acompañada de ataques o afectaciones a la población civil.

Atentados terroristas

Ataques perpetrados mediante el uso de explosivos, los cuales ocurren en zonas densamente pobladas y en los que hay afectación plural a personas o a bienes civiles, independientemente de si el objetivo de la acción es civil o militar.

Daños a bienes civiles

Esta modalidad se refiere a los daños, totales y parciales, causados a bienes materiales que no son objetivos militares y que no deben ser objeto de ataque o represalia por parte de los actores del conflicto armado.

Desaparición forzada

Es el sometimiento de una persona a privación de su libertad, contra su voluntad, cualquiera sea su forma, por parte de agentes del Estado, miembros de grupos armados ilegales que toman parte en el conflicto armado, o con su autorización, apoyo o aquiescencia, seguida de su ocultamiento o de la negativa a reconocer dicha privación o de dar información sobre su paradero, sustrayéndola del amparo de la ley.

Masacres

Son homicidios intencionales de cuatro, 4 o más personas en estado de indefensión y en iguales circunstancias de modo, tiempo y lugar, y que se distingue por la exposición pública de la violencia y la relación asimétrica entre el actor armado y la población civil, sin interacción entre actores armados (GMH, 2013, p. 36).

Reclutamiento y utilización de niñas, niños y adolescentes

Se entiende como el hecho en el cual, con ocasión y en desarrollo de conflicto armado, se recluta o utiliza a niños, niñas y adolescentes (personas menores de 18 años), o se les obliga a participar directa o indirectamente en las hostilidades o en acciones armadas.

Secuestros

Son arrebatos, subtracciones, retenciones u ocultamientos de personas, en contra de su voluntad, por medio de la intimidación, violencia o engaño, por parte de los actores del conflicto armado o con su participación.

Violencia sexual

Se refiere a todo acto de naturaleza sexual, perpetrado por uno o varios de los actores del conflicto armado, sobre personas puestas en estado de indefensión y cuya voluntad es sometida no solo a través de la fuerza física, sino también por diversas modalidades de coerción y engaño. Estos actos se llevan a cabo, por ejemplo, con la intención de: aleccionar a las comunidades, controlar el cuerpo de las mujeres, castigar de manera directa o a través de las redes familiares a otros miembros de grupos armados, legitimar formas particulares de ejercer la sexualidad y sancionar aquellas identidades y prácticas que transgreden el orden establecido por los miembros de los grupos armados.

Minas antipersonal y municiones sin explotar

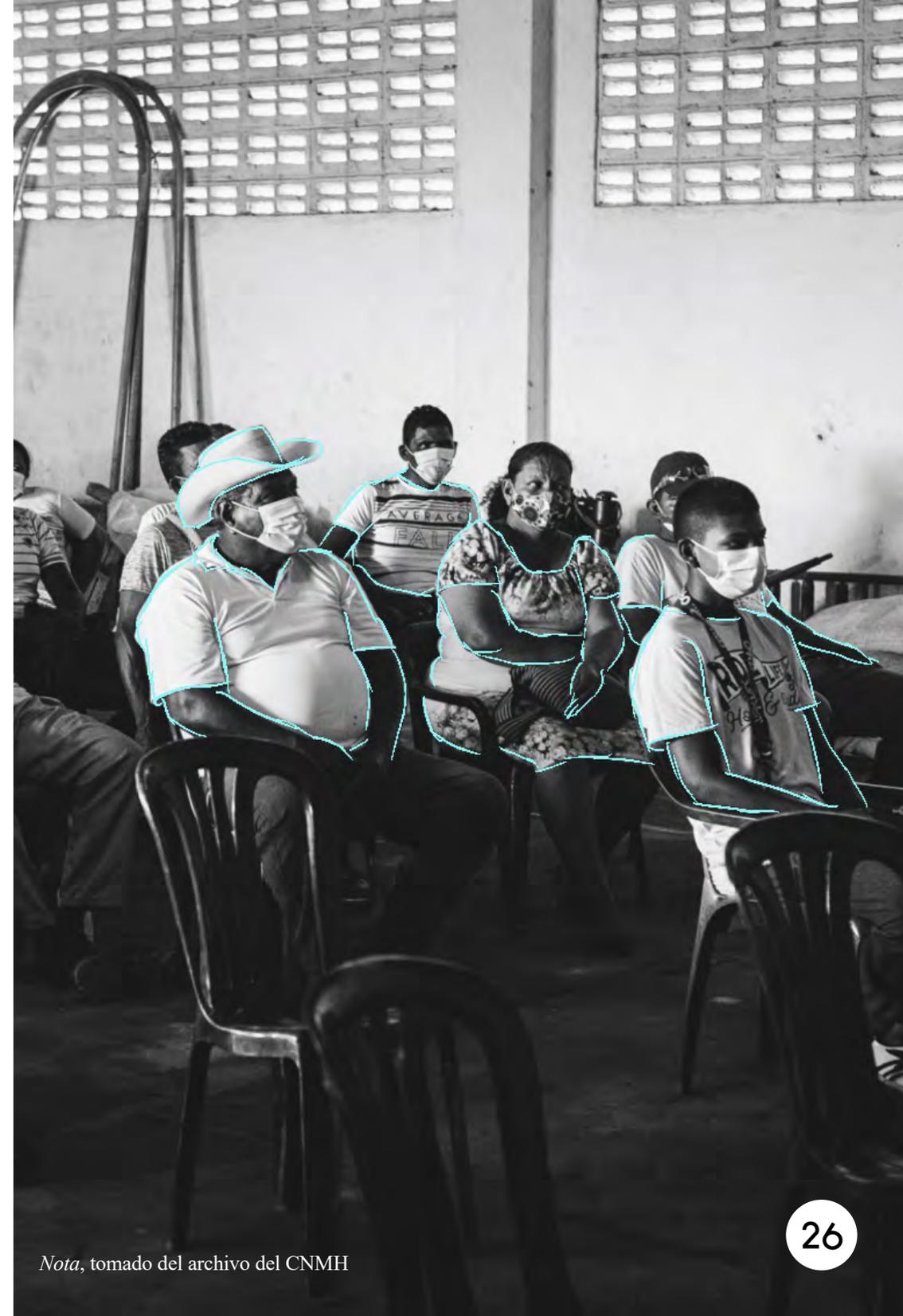
Se refiere a las acciones en las que un grupo armado instala manualmente o abandona, sobre o cerca de la superficie, un artefacto que detona o explota por la presencia, la proximidad o el contacto de una persona o de un vehículo, o para ser accionado a distancia. Según el glosario del Programa Presidencial para la Acción Integral contra Minas Antipersona (AICMA, 2012), las Minas Antipersonal (MAP) son artefactos explosivos concebidos para que exploten por la presencia, la proximidad o el contacto de una persona, y que en caso de que esto ocurra, tenga la potencialidad de incapacitar, herir o matar a una o más personas; las Municiones Sin Explotar (MUSE) son las municiones explosivas que han sido cargadas, su fusible colocado, armado o, por el contrario preparada para su uso o ya utilizada, y que, si bien, puede haber sido disparada, arrojada, lanzada o proyectada, permanece sin explotar por mal funcionamiento, por el tipo de diseño u otra razón. Por su parte, Los Artefactos Explosivos Improvisados (AEI) son artefactos explosivos de fabricación artesanal.

Estas modalidades se agrupan en torno a dos criterios centrales a partir del objetivo al cual se dirigen las acciones de los actores armados.

a) Violencia entre combatientes

Bajo las categorías de violencia entre combatientes se recogen las acciones propias del quehacer legítimo de la guerra dentro de las cuales se incluyen las acciones bélicas y los ataques a poblados.

En la clasificación de las acciones bélicas existen hechos en los cuales la población civil no es el objetivo primario, sin embargo resulta afectada en su integridad física, su libertad y sus bienes. Por esta razón, se llama afectaciones a la población civil a todos aquellos hechos en los cuales una acción bélica provoca daños a la población civil por el uso de armas no convencionales o el uso desproporcionado de la fuerza por parte de los combatientes. Las afectaciones a la población civil no implican ausencia de intencionalidad en el accionar de los actores armados, pues si bien esta no es un objetivo primario, muchas veces se integra la afectación como una consecuencia previsible dentro de la planeación de una acción bélica.



b) Violencia de los combatientes contra la población civil

Son todos aquellos actos que en el desarrollo de la guerra, implican un ataque intencional y deliberado contra toda persona que no participa directamente en las hostilidades (población civil) que ha quedado al margen de las hostilidades por la ausencia de medios de defensa que lo colocan en una situación de indefensión (combatientes).

Los ataques contra la población civil se entienden como las acciones que violan el principio de distinción entre combatiente y población civil que rige los conflictos armados y que son contrarias a las reglas de la guerra dentro de las que se incluyen asesinato selectivo; masacre; atentado terrorista; violencia sexual; secuestro; desaparición forzada; reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes; eventos por minas antipersonal, municiones sin explotar y artefactos explosivos improvisados, y daño a bienes civiles.

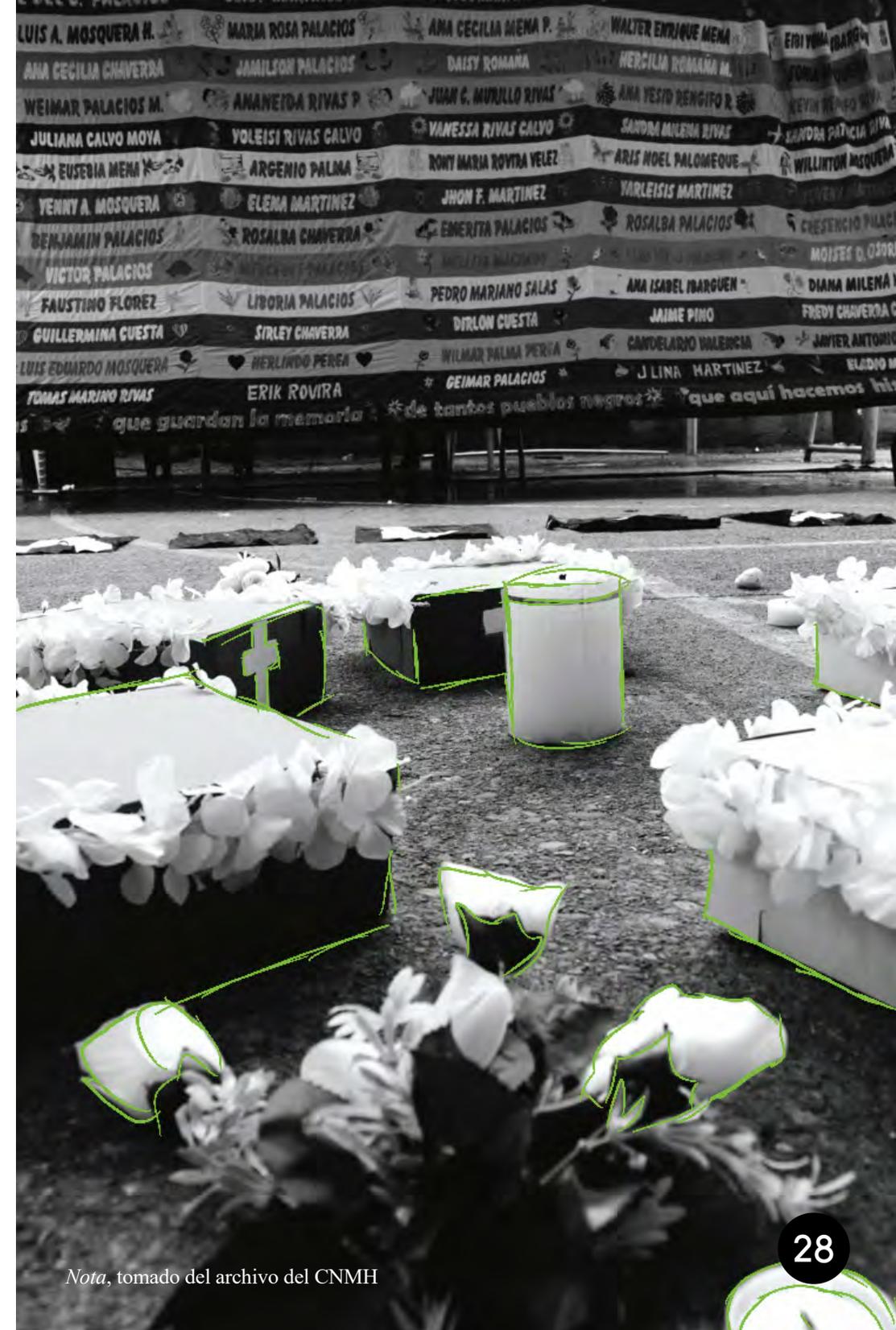


Variables de medición específicas de cada una de las bases de datos

Para documentar cualquiera de estas 11 modalidades de violencia, el OMC creó el Sistema de Información de Eventos de Violencia del Conflicto Armado Colombiano (SIEVCAC), una plataforma digital en la cual se registran dichos eventos de violencia a partir de la premisa “¿quién le hizo qué a quién?, ¿cómo?, ¿cuándo y dónde?”, con lo cual se pretende dar cuenta de las circunstancias de modo, tiempo y lugar, pero también de las responsabilidades en la perpetración del hecho y el perfil de las víctimas. Con el fin de responder a cada una de estas dimensiones, el SIEVCAC dispone de dos formularios para cada una de las modalidades de violencia, en los cuales es posible registrar información para caracterizar tanto el caso como a las víctimas del mismo.

Variables de caso

El formulario de casos tiene variables de información en las que es posible documentar la fecha de ocurrencia del hecho; el lugar de ocurrencia, con el que se busca registrar corregimientos, veredas y sitios, incluyendo resguardos indígenas y territorios colectivos; se precisa el modus operandi del actor armado, –esto quiere decir el tipo de armas utilizadas, la modalidad de ataque, los hechos simultáneos, la sevicia, los indicios de selectividad, entre otros aspectos–, y se identifica el responsable de los hechos: –el bloque o frente en el caso de los grupos armados organizados o la unidad táctica en el caso de agentes del Estado–.





Nota, tomado del archivo del CNMH

Variables de víctimas y combatientes.

Adicionalmente, en el formulario de víctimas fatales se caracteriza a las personas que fueron afectadas directamente por el hecho violento, se documentan sus características sociodemográficas –sexo, edad, identidad de género, orientación sexual y ocupación–, su pertenencia étnica, tipo de discapacidad, su tipo de vulnerabilidad, fuerza y rango (para el caso de combatientes) y su militancia política, si la víctima ejerce este rol.

Diccionario de datos.

Finalmente, para entender los datos del conflicto armado que maneja el OMC, el Diccionario de datos es la hoja de ruta de los usuarios para la comprensión de la información contenida en las bases de datos, siendo una herramienta para identificar el propósito, el alcance y las limitaciones de los datos recopilados al momento de hacer uso y apropiación de los mismos.

Como se mencionó anteriormente, con el fin de dar cuenta de las circunstancias de modo, tiempo y lugar de los eventos de violencia, los responsables y las víctimas de los hechos acontecidos en el marco del conflicto armado, el OMC documenta dichos eventos a partir de la premisa «¿quién le hizo qué a quién?, ¿cómo?, ¿cuándo y dónde?». Esto permite tener un panorama más amplio de las dinámicas del conflicto armado y sus principales actores, así como los territorios más afectados y los periodos en los cuales se ha recrudecido la guerra.

A continuación se encuentra una figura en la cual se relaciona cada una de las variables de la premisa del OMC con su respectiva definición.

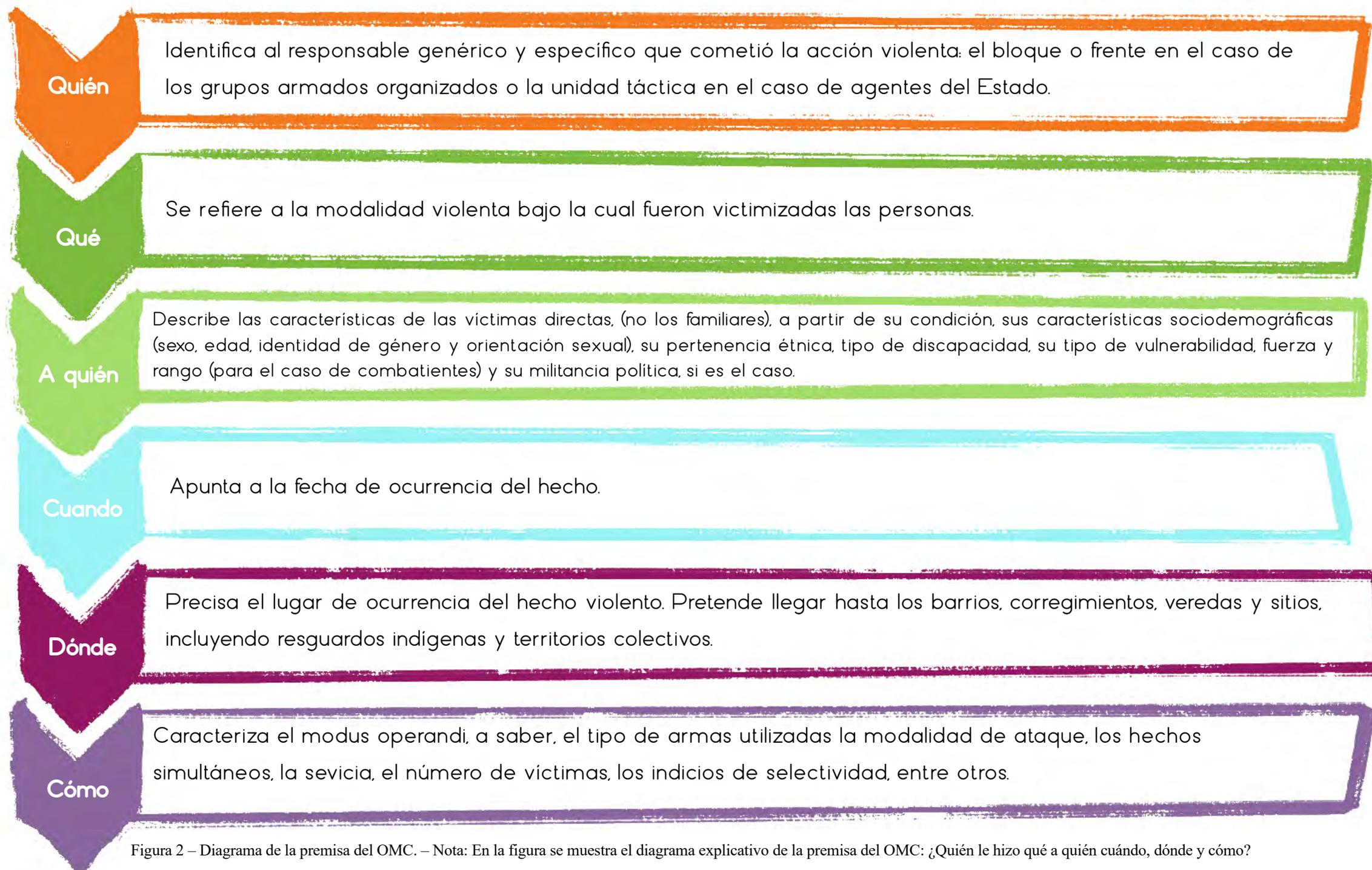


Figura 2 – Diagrama de la premisa del OMC. – Nota: En la figura se muestra el diagrama explicativo de la premisa del OMC: ¿Quién le hizo qué a quién cuándo, dónde y cómo?

Exploración de datos

Después de documentar los eventos de violencia en los campos de cada uno de los formularios, el SIEVCAC codifica y almacena la información en bases de datos en formato Excel que corresponden a las 11 modalidades de violencia mencionadas anteriormente. Con estos insumos es posible explorar los datos que permitan resolver preguntas sobre las dinámicas del conflicto armado colombiano desde el análisis bivariado, en el que se busca encontrar la relación entre dos variables, por ejemplo, podemos analizar la modalidad de violencia en relación con la variable de presunto responsable del hecho victimizante o la relación con la edad de la víctima y el hecho victimizante del cual fue sujeta.





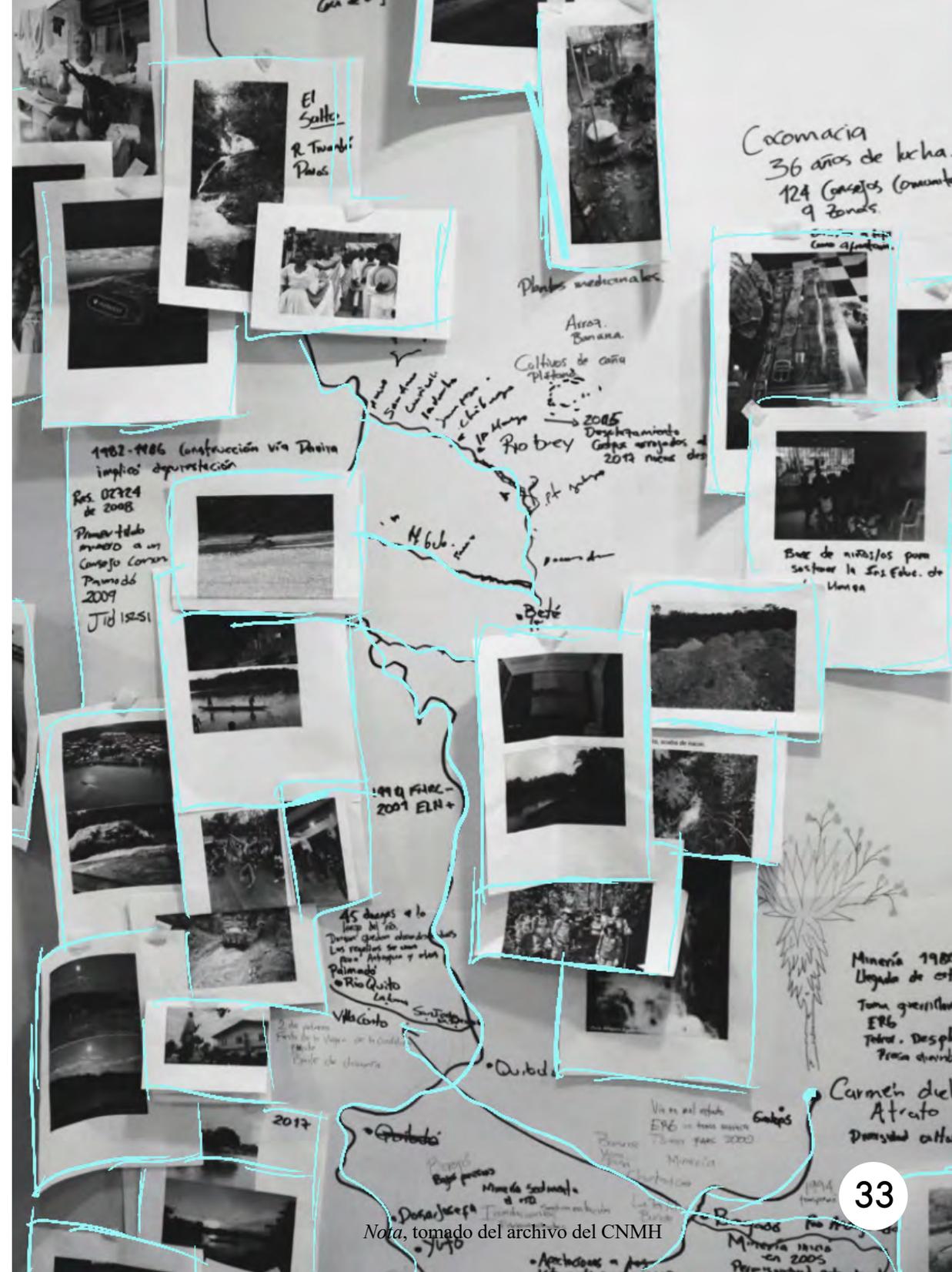
Nota, tomado del archivo del CNMH

Interpretación de los datos

Para lograr una mayor comprensión de los análisis, es necesario comprender que las cifras, aunque no sean exactas, revelan tendencias o patrones de comportamiento que nos permiten entender los ciclos de intensidad en el conflicto armado y las responsabilidades de los diferentes actores. A pesar de que cada uno arroje resultados diversos, al ser leídos y analizados conjuntamente, permiten comprender fenómenos sociales, hacer preguntas sobre las diferentes condiciones que propician la vulneración de derechos. De manera prospectiva, esta lectura integral permite ver la probabilidad de que las personas sean víctimas de las diferentes modalidades de violencia que se dan en el marco del conflicto armado.

Por su lado, otra de las herramientas que nos permiten comprender la intensidad del conflicto armado a lo largo del tiempo es la frecuencia, ya que nos indica el número de veces que se repite una acción violenta o qué tan recurrente fue la presencia de los actores armados en el territorio nacional o el número de personas afectadas por el conflicto armado por periodos de tiempo.

Finalmente, otro de los conceptos que podemos utilizar para interpretar los datos del conflicto armado es la variación, que se utiliza para describir la relación entre un valor pasado y uno presente, lo que permite, en este caso puntual, revisar históricamente los momentos de escalamiento o desescalamiento de la violencia, el accionar diferenciado de los actores armados en los territorios y, en suma, las dinámicas cambiantes del conflicto armado colombiano.





La ruta 01

comienzo

Saberes
previos
Ruta 01

Desde tus conocimientos, responde las siguientes preguntas y toma nota de las mismas.

¿Qué es presunto responsable?

¿Qué es una acción violenta?

¿Qué modalidades de acciones violentas conoces?

¿Qué es una víctima?



¿Qué puntos de coincidencia encuentran?

Conforma un grupo de trabajo de máximo tres personas y socialicen sus respuestas.

¿Qué diferencias hay en sus respuestas?



Nota, tomado del archivo del CNMH

Consoliden las respuestas grupales, de acuerdo con cada una de las preguntas.

Conozcamos el
problema
Ruta 01

Situación problema

María, estudiante de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Colombia, tuvo que leer para su clase de Ciencia Política un relato con el propósito de que pudiera aproximarse a las dinámicas propias del conflicto armado.

Paso 1

Lee atentamente las siguientes noticias:

En San Francisco, Antioquia, paramilitares de las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio (ACMM), vestidos con uniformes de uso privativo del Ejército y usando un brazalete amarillo con las siglas ACMM, incursionaron a las 9:00 p. m. en la zona urbana de la población y, con lista en mano sacaron de sus viviendas a siete personas, ejecutando al instante a una de ellas, conocida con el alias de "Santiago", a quien sindicaron de ser un cabecilla regional del Ejército de Liberación Nacional (ELN) y llevándose consigo a las otras seis víctimas, entre ellas una menor de edad y un adulto mayor. Varios días después fueron dejadas libres tres de las víctimas.





En la misma acción fue amenazada la educadora y defensora de Derechos Humanos, María Fabiola Villegas Gómez, quien se vio obligada a desplazarse de la región. (CNMH 1998).

- El 2 de agosto de 1998, en San Francisco, paramilitares secuestraron a siete personas y asesinaron a una de ellas; posteriormente, tres fueron liberadas. Las ACMM llegaron en la noche, primero sacaron a una persona de la casa y la asesinaron y luego sacaron de otras casas a seis personas más. Un líder de las ACMM llamó al comandante de la Policía para avisarle de su presencia y no hicieron nada para detenerlos. A la salida se enfrentaron con una columna del Frente Carlos Alirio Buitrago del ELN (CNMH, 1998).

Paso 2

Después de leer la noticia, desde tus propios conocimientos, por favor responde las siguientes preguntas:

¿Quiénes fueron los presuntos responsables ?

¿Qué acciones violentas ocurrieron?

¿Quiénes fueron las víctimas que menciona el hecho?

¿Cuándo ocurrieron los hechos violentos y en qué territorio?

Paso 3.

Compara y consolida tus respuestas con las de tus compañeros.

Paso 4.

Dirijanse al apartado *¿Cómo se vinculan los conceptos?* (pp. 96) y planteen por qué es importante conocer sobre el conflicto armado. Construyan un gráfico argumentativo (mapa conceptual, organigrama, infografía, etc).



Contrastación

Ruta 01

Dirígete al apartado *¿Cómo se vinculan los conceptos?* (pp. 16-33), revisa el marco conceptual, la tabla de definición de modalidades violentas y el diccionario del OMC (lo encuentras en el apartado *Recursos*).

Elabora tu propia tabla, añadiendo una columna en donde expongas ejemplos de cada una de las modalidades y ubica algunos extraídos de la lectura.

Compara tus ejemplos con los de tus compañeros.

Ahora, con toda la información conceptual, construyan un reporte que responda a las siguientes preguntas:

¿Quiénes fueron los presuntos responsables

¿Qué acciones violentas ocurrieron?

¿Quiénes fueron las víctimas
que menciona el hecho?

¿Cuándo ocurrieron los hechos
violentos y en qué territorio?



Nota, tomado del archivo del CNMH

Resolución

Ruta 01

Es importante que después de haber recogido los puntos más relevantes de la discusión con tu grupo de trabajo, además de haber realizado la lectura de la tabla de modalidades de violencia y usar el marco conceptual y el *Diccionario del OMC* como apoyo para responder a las preguntas planteadas en los saberes previos, hagamos el ejercicio con el relato propuesto para esta actividad:

¿Quién fue el presunto responsable?

De acuerdo con el relato, encontramos que hay dos presuntos responsables del hecho, que son los siguientes:

A. Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio (ACMM)

B. Ejército de Liberación Nacional (ELN)

¿Qué acciones violentas ocurrieron?

Debido a que el hecho menciona varias modalidades de violencia, para responder a esta pregunta podemos revisar el relato por partes:



Primera modalidad violenta:

"(.) en la zona urbana de la población y, con lista en mano, sacaron de sus viviendas a siete personas, ejecutando al instante a una de ellas". Si bien, varias personas fueron retenidas solo una de ellas fue ejecutada de manera intencional y en estado de indefensión, por lo que esta modalidad violenta hace referencia a un **asesinato selectivo**.

Recordemos: un asesinato selectivo se entiende como el homicidio intencional de tres (3) o menos personas en estado de indefensión y en iguales circunstancias de modo, tiempo y lugar, perpetrado por los actores del conflicto armado o con su participación.





Segunda modalidad violenta:

"(...) Llevándose consigo a las otras seis víctimas, entre ellos una menor de edad y un adulto mayor. Varios días después fueron dejadas libres tres de las víctimas. (...)"

Además de la víctima de asesinato selectivo, seis personas más fueron retenidas contra su voluntad, de las cuales tres fueron liberadas, lo que configura un **secuestro**. Este caso se diferencia de la desaparición forzada porque no hubo ocultamiento del paradero de las víctimas, ni negativa de la responsabilidad del hecho por parte del presunto responsable.

Recordemos: El secuestro es el arrebato, substracción, retención u ocultamiento de una persona, en contra de su voluntad, por medio de la intimidación, violencia o engaño, por parte de los actores del conflicto armado o con su participación.

Tercera modalidad violenta:

"(...) Las ACMM llegaron en la noche, primero sacaron a una persona de la casa y la asesinaron y luego sacaron de otras casas a seis personas más. Un líder de las ACMM llamó al comandante de la Policía para avisarle de su presencia y no hicieron nada para detenerlos. A la salida se enfrentaron con una columna del Frente Carlos Alirio Buitrago del ELN."

Así como en este hecho hubo violencia de los combatientes contra la población civil, con las modalidades de secuestro y asesinato selectivo, encontramos que también se presentó la violencia entre combatientes. El relato menciona un enfrentamiento entre las ACMM y el ELN, lo cual es definido por el OMC como una **acción bélica**.

IMPORTANTE:

Debido a que se narran diferentes acciones violentas y dos actores armados en el relato, es necesario que identifiquemos al presunto responsable de cada una de las modalidades violentas. Así, podemos definir que los presuntos responsables del asesinato selectivo y del secuestro fueron las ACMM, y que en la acción bélica las dos partes que se vieron enfrentadas fueron el ELN y las ACMM.



Recordemos: Las acciones bélicas son aquellas acciones impulsadas por grupos armados, legales o ilegales, dirigidas a un objetivo militar definido y que para su realización se hace uso de armas. Este tipo de eventos implican la participación de dos actores que se atacan y enfrentan entre sí.

¿Quiénes fueron las víctimas que menciona el hecho?

Para responder esta pregunta, es importante que tengamos en cuenta que para documentar quiénes fueron las víctimas, el OMC tiene en cuenta las siguientes características: sexo, edad, étnia, calidad de la víctima (si es civil o es combatiente), la ocupación, y si su perfil sociopolítico hace de la víctima una persona vulnerable (autoridad de algún pueblo étnico, persona perteneciente a sectores LGBT, defensor de derechos humanos, excombatiente, líder o lideresa social, militante político, reclamante de tierras, sindicalista o funcionario público).



Así, después de haber señalado las modalidades violentas que ocurrieron en este hecho, pasaremos a caracterizar a las víctimas de dichas acciones. De acuerdo al relato, hubo en total siete personas afectadas por las modalidades de asesinato selectivo y secuestro.

«(.) en la zona urbana de la población y con lista en mano sacaron de sus viviendas a siete personas, ejecutando al instante a una de ellas, conocida con el alias de "Santiago", a quien sindicaron de ser un cabecilla regional del Ejército de Liberación nacional y llevándose consigo a las otras seis víctimas, entre ellos una menor de edad y un anciano. Varios días después fueron dejadas libres tres de las víctimas. (.).»

Siguiendo este fragmento, y de acuerdo a las categorías de caracterización de la víctima usadas por el OMC, podemos saber por el alias, "Santiago", que la víctima del asesinato selectivo era un hombre, es decir que tenemos solo el sexo de esta víctima. Así mismo, aunque no tenemos características de las seis víctimas del secuestro, sabemos que una de ellas es menor de 18 años y otra es una persona mayor.

¿Cuándo ocurrieron los hechos violentos y en qué territorio?

Para finalizar, señalemos el lugar y la fecha en la que ocurrieron los hechos. El relato está compuesto por dos fuentes, cada una de estas nos indica datos sobre el lugar y la fecha del evento. En el principio de cada una de las narraciones podemos identificar estos dos aspectos:

Primer relato: «En San Francisco, Antioquia, paramilitares de las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio (ACMM), vestidos con uniformes de uso privativo del Ejército y usando un brazalete amarillo con las siglas ACMM (...)»

Segundo relato: «El 2 de agosto de 1998, en San Francisco, paramilitares secuestraron a siete personas y asesinan a una de ellas; posteriormente tres fueron liberados. Las ACMM llegaron en la noche (...)»

Así, siguiendo esta información, se sabe que el hecho ocurrió el 2 de agosto de 1998, en San Francisco, municipio ubicado en el departamento de Antioquia.



Nota, tomado del archivo del CNMH

Síntesis y
conclusiones
Ruta 01



Después de haber identificado «¿quién le hizo qué a quién?, ¿cómo?, ¿cuándo y dónde?», con el apoyo de las herramientas conceptuales y metodológicas del OMC, socializa con tu grupo de trabajo sobre las dificultades con las cuales se encontraron durante la actividad. El objetivo de este momento es familiarizarse y comprender que la clasificación de los hechos victimizantes en cada una de las modalidades violentas se hace bajo criterios de inclusión y exclusión, y que la documentación de los hechos es recomendable dar un tratamiento uniforme a la premisa de quién le hizo qué a quién, cómo, cuándo y dónde, se lleva a cabo bajo unas categorías y definiciones establecidas previamente.

Ahora bien, una vez realizado el ejercicio guía, es importante poner lo en práctica lo aprendido. Para ello, puedes ejercitar tus conocimientos con el desarrollo de dos ejercicios adicionales. Usa la dinámica anterior como ejemplo.



Ejercicio 1

A propósito de la conmemoración del 9 de abril, Día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas, para su clase de Ciencias Sociales, Ana debe investigar sobre las consecuencias del conflicto armado en la región Pacífico; esto es, los departamentos de Chocó, Valle del Cauca, Cauca y Nariño. El objetivo de su tarea es recopilar datos que le permitan construir un contexto sobre la confrontación armada en territorio Colombiano y, así, visibilizar las distintas afectaciones que ha dejado esta problemática social. Para esto, Ana decide acudir a la información documentada en las bases de datos del OMC del CNMH para responder a las preguntas propuestas por su maestra:

1. ¿Cuántos eventos de violencia ha dejado el conflicto armado en Colombia entre 1980 y 2010?

2. ¿Cuántas personas afectadas civiles y combatientes han dejado estos eventos de violencia?

3. ¿Cuáles han sido las modalidades violentas más frecuentes durante este periodo y en qué porcentaje?

4. ¿Quiénes han sido los principales presuntos responsables de estos eventos de violencia? ¿qué cantidad de hechos y víctimas le corresponde a cada uno?



Para obtener información más específica, Ana debe revisar el perfil de las víctimas civiles que ha dejado la guerra interna durante este periodo. Debe revisar las siguientes características:

1. ¿Cuántas personas pertenecientes a comunidades étnicas ha dejado el conflicto armado?

2. Para poder entender cómo afecta el conflicto armado a cada comunidad, debe desagregarlo en pueblos indígenas, comunidades negras y afro, raizales, pueblo rom o gitanos si es el caso.

3. ¿Cuáles son las principales ocupaciones a las que se dedicaban las víctimas civiles en la región Pacífico?

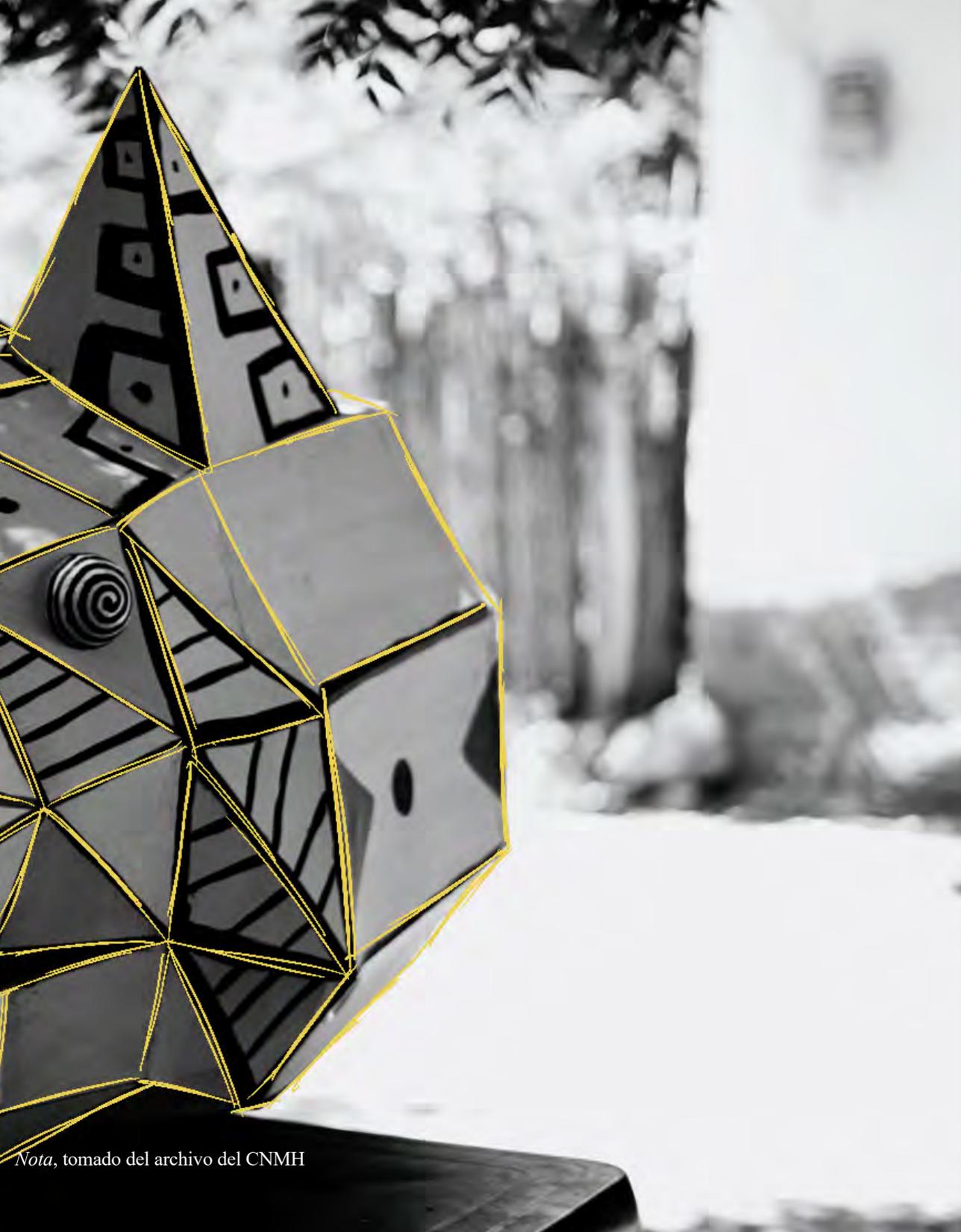
Con la intención de comprender la confrontación entre los actores armados del conflicto, Ana indaga acerca de las acciones bélicas:

1. ¿Cuántas acciones bélicas ocurrieron entre 1980 y 2010?, ¿cuántas bajas en combate provocaron?

2. ¿Cuál ha sido el departamento más afectado?, ¿qué cantidad de bajas en combate provocaron las acciones en este territorio?

3. ¿Cuáles son los actores armados que más se han visto involucrados en este tipo de acciones violentas?





Entendiendo que otra forma de afectación a la población civil es la pérdida de sus casas, de sus herramientas de trabajo, los daños generados a su entorno y demás daños a bienes materiales, Ana se pregunta sobre los daños a bienes civiles. Para esto se plantea las siguientes preguntas:

1. ¿Cuántos eventos de daños a bienes civiles ha dejado la confrontación armada en el Pacífico Colombiano entre 1980 y 2010?

2. ¿Cuáles son los bienes civiles más afectados en desarrollo del conflicto armado en el territorio de la región Pacífica?

3. ¿Cuál fue el actor armado que más daños a bienes civiles perpetró?

4. ¿Cuántas personas afectadas ha dejado los daños a bienes civiles?

Ejercicio 2

1. Violencia sexual.

<https://www.youtube.com/watch?v=molCPe84M1E>

¿Quién fue el presunto responsable?

¿Qué acciones violentas ocurrieron y qué armas fueron utilizadas?

¿Quiénes fueron las víctimas del hecho?

¿Cuándo ocurrieron los hechos violentos y en qué territorio?

Comprender el impacto diferencial que tiene el conflicto armado en las víctimas y sus territorios en razón de su sexo, género, orientación sexual, raza, etnia, discapacidad o edad permite el reconocimiento de la pluralidad de memorias, contribuyendo a la reparación simbólica y a la construcción de paz.





Ejercicio 3

2 Desaparición forzada:

<https://www.youtube.com/watch?v=moICPe84MIE>

¿Quién fue el presunto responsable?

¿Qué acciones violentas ocurrieron y qué armas fueron utilizadas?

¿Quiénes fueron las víctimas que menciona el hecho?

¿Cuándo ocurrieron los hechos violentos y en qué territorio?

Conocer las distintas modalidades violentas ocurridas en el marco del conflicto armado nos muestra la naturaleza de la violencia ejercida por los actores armados en Colombia, acercándonos al dolor de las víctimas con miras a la no repetición de lo sucedido, contribuyendo a la reparación simbólica y a la construcción de paz.

A partir de los anteriores ejercicios, saca las principales conclusiones sobre el aprendizaje esperado y compártelas con el resto de tus compañeros. Juntos, propongan posibles soluciones a las situaciones del conflicto armado en el país, para evitar la repetición.



Empecemos una

nueva ruta 2

Saberes
previos
Ruta 02



Paso 1

Accede al micrositio del OMC y explorar sus contenidos ([https:// micrositios.centrodememoriahistorica.gov.co/ observatorio/](https://micrositios.centrodememoriahistorica.gov.co/observatorio/)).

¿Dónde puedo encontrar datos sobre el conflicto armado en Colombia?

¿Cuántos hechos violentos ocurrieron en el conflicto armado?

¿Cuántos de esos hechos fueron daños a bienes civiles?

¿De cuántos daños a bienes civiles fueron responsables los grupos paramilitares y de cuántos las guerrillas?

A partir de las interacciones y uso de la base de datos, se buscará resolver las preguntas planteadas anteriormente.

Conozcamos el
problema
Ruta 02



Lee la siguiente situación problema

Para su clase de Estadística, a María le pidieron revisar información cuantitativa del conflicto armado colombiano en el municipio de San Francisco, departamento de Antioquia, entre los años de 1991 y 2010. Para ello, teniendo como base el ejercicio realizado en su clase de Ciencia Política, María consultó el micrositio del OMC del CNMH para investigar la información solicitada por su profesor. Con el fin de comprender mejor los datos del municipio de San Francisco, dentro de la guía de trabajo, el profesor de estadística pide comprobar datos globales del conflicto, por lo que esta actividad se encuentra dividida en dos ejercicios: una parte de revisión de datos generales y una parte de revisión de datos específicos.

Para resolver el caso, María debe ingresar al micrositio del OMC y seguir los siguientes pasos:

Paso 1.

Ingresa al micrositio del OMC.

<http://micrositios.centrodememoriahistorica.gov.co/observatorio/>

Paso 2

Selecciona el apartado de *Conflicto armado en cifras* ubicado en la sección del Portal de Datos.



Figura 3 – Inicio del micrositio del OMC. – Nota: En la figura se muestra la página que aparece al ingresar al micrositio del OMC.

Para la actividad que debe realizar María, las primeras preguntas que aparecen en la guía de trabajo corresponden a datos generales del conflicto en el departamento de Antioquia. Para esto, María se dirige al *Tablero General* ubicado en la sección del *Conflicto Armado en Cifras*. Luego selecciona la opción *Tablero Principal*, así:



Figura 4 – Portal de datos. – Nota: En la figura se muestra la página que aparece al ingresar a la sección del Conflicto Armado en Cifras del Portal de datos del micrositio del OMC.

Después de ubicar el tablero, María inicia con la revisión de las preguntas.

Pregunta 1

¿Cuántos hechos violentos ocurrieron en el departamento de Antioquia entre los años de 1991 y 2010?

Para saber el número de hechos violentos en Antioquia, María debe aplicar el primer filtro en el *Tablero Principal*. En la sección *Histórico de casos y personas afectadas* María delimita los datos dentro de los años solicitados. En la casilla 1 ingresa el año inicial del periodo de tiempo que está trabajando, es decir 1991, y en la segunda casilla ingresa el año final, que es 2010. De la siguiente manera:

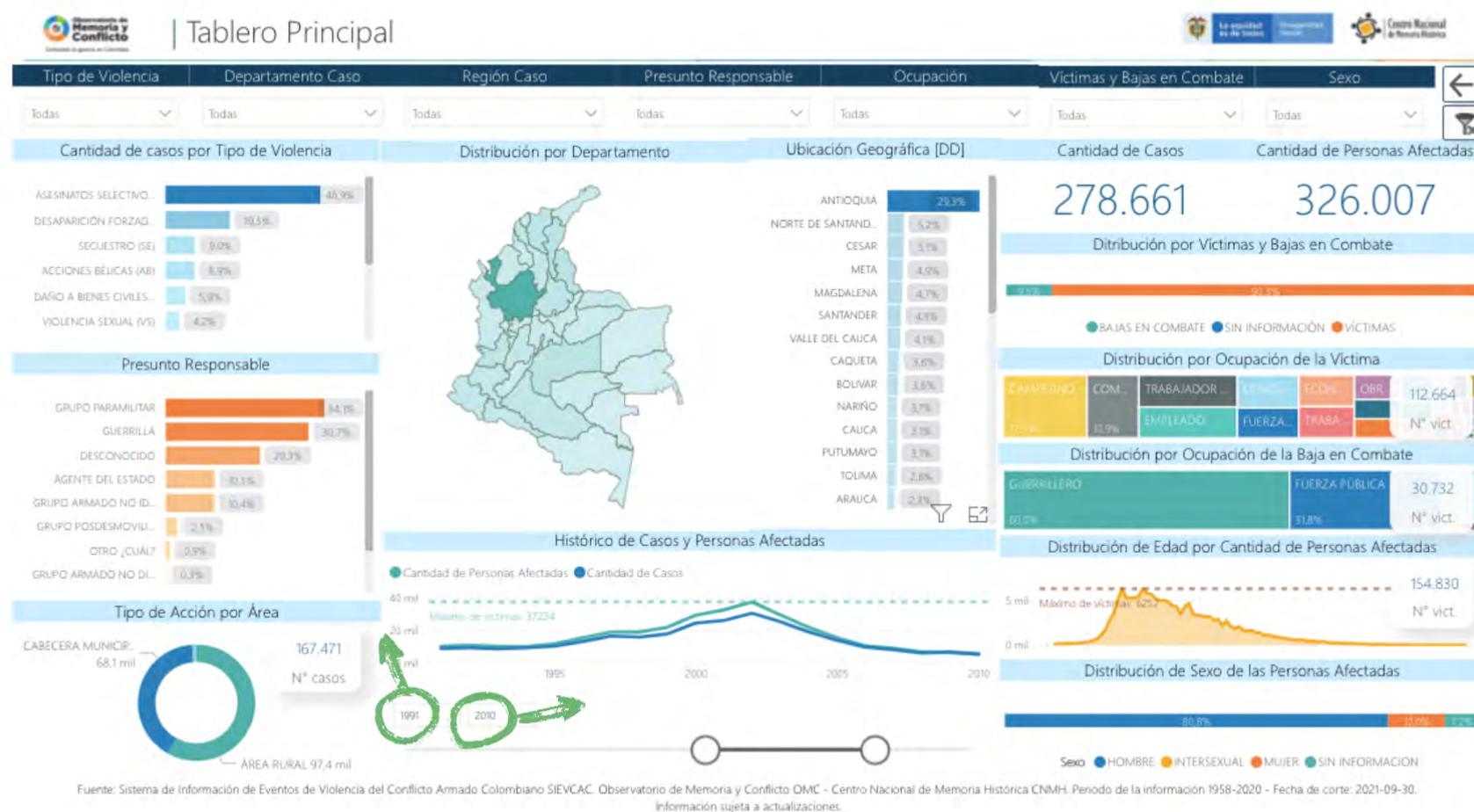


Figura 5 – Tablero principal. – Nota: En la figura se muestra la página que aparece al ingresar al tablero principal del micrositio del OMC.

Después de filtrar los datos del tablero por años, para saber el número de hechos violentos ocurridos en el departamento de Antioquia en este espacio del tiempo, María se remite a la cifra que se encuentra en la sección de *Cantidad de casos* en la parte superior derecha del tablero, así:



Figura 6 – Cantidad de casos, cantidad de personas afectadas y distribución por víctimas y bajas en combate. – Nota: En la figura se muestra el resultado de los filtros aplicados en el tablero principal del OMC.

Pregunta 2

Del total de hechos violentos ocurridos entre 1991 y 2010 ¿cuántos fueron daños a bienes civiles?

Para responder a la pregunta sobre el número de daños a bienes civiles ocurridos entre 1991 y 2010, (. . .) María filtra los datos en el desplegable de la sección de *Tipo de violencia* ubicado en la parte izquierda de la barra superior del tablero. Luego, para saber esta cifra, da una mirada a la sección de Cantidad de casos, de la siguiente manera:

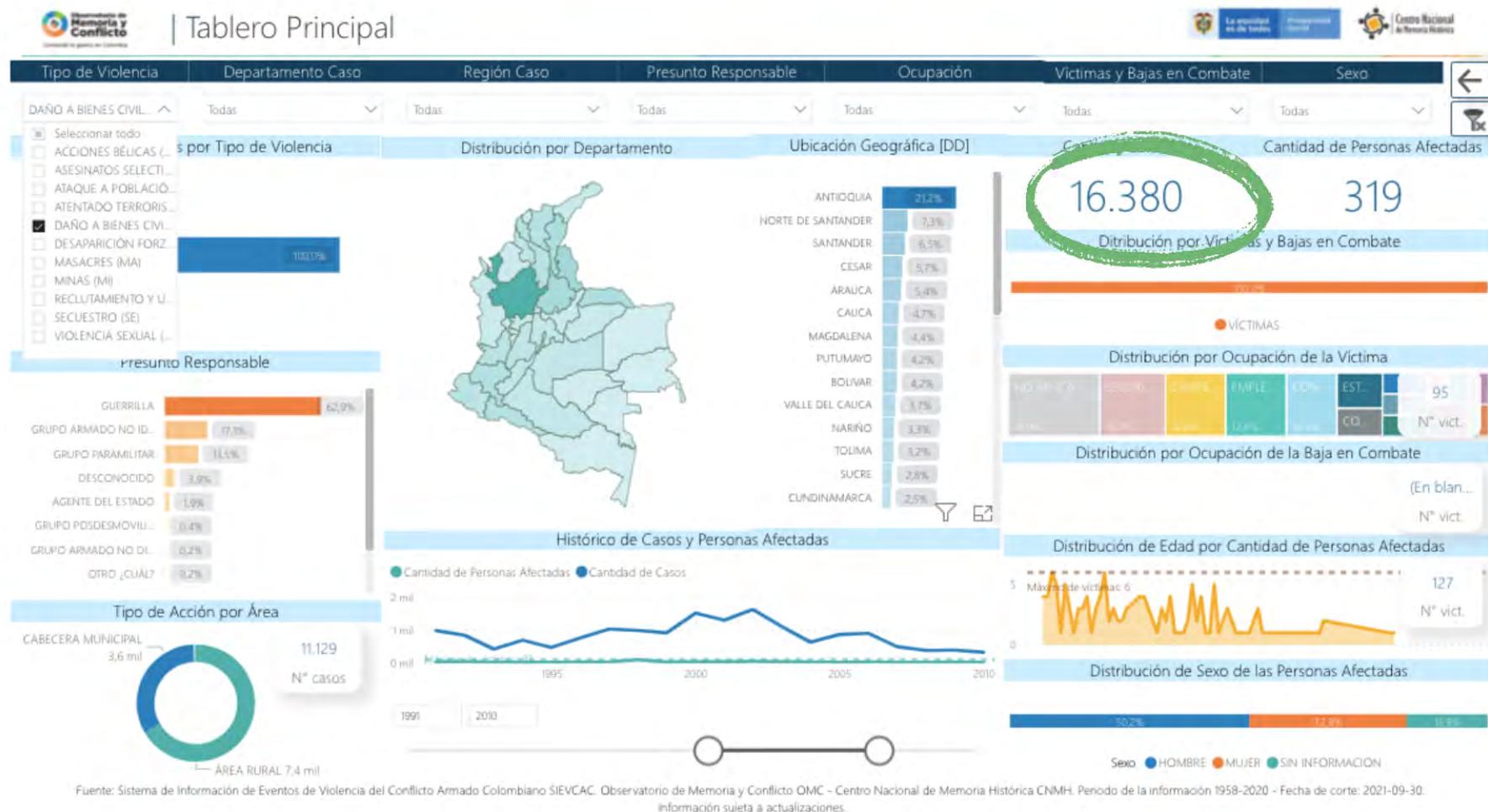


Figura 7 – Cantidad de Daños a Bien Civil entre 1991 y 2010. – Nota: En la figura se muestra el resultado de los filtros aplicados en el tablero principal del OMC.

Pregunta 3.

De los daños a bienes civiles ocurridos entre 1991 y 2010 en el departamento de Antioquia ¿De cuántos daños a bienes civiles fueron responsables los grupos paramilitares y de cuántos las guerrillas?

Para resolver este interrogante, María va a la sección de *Presunto Responsable* ubicado en la barra de la parte superior del tablero, y filtra los datos por *Grupo paramilitar* y luego por *Guerrillas*.

Primero, por *Grupo paramilitar*, luego, revisa los datos en la sección de *Cantidad de casos*, así:

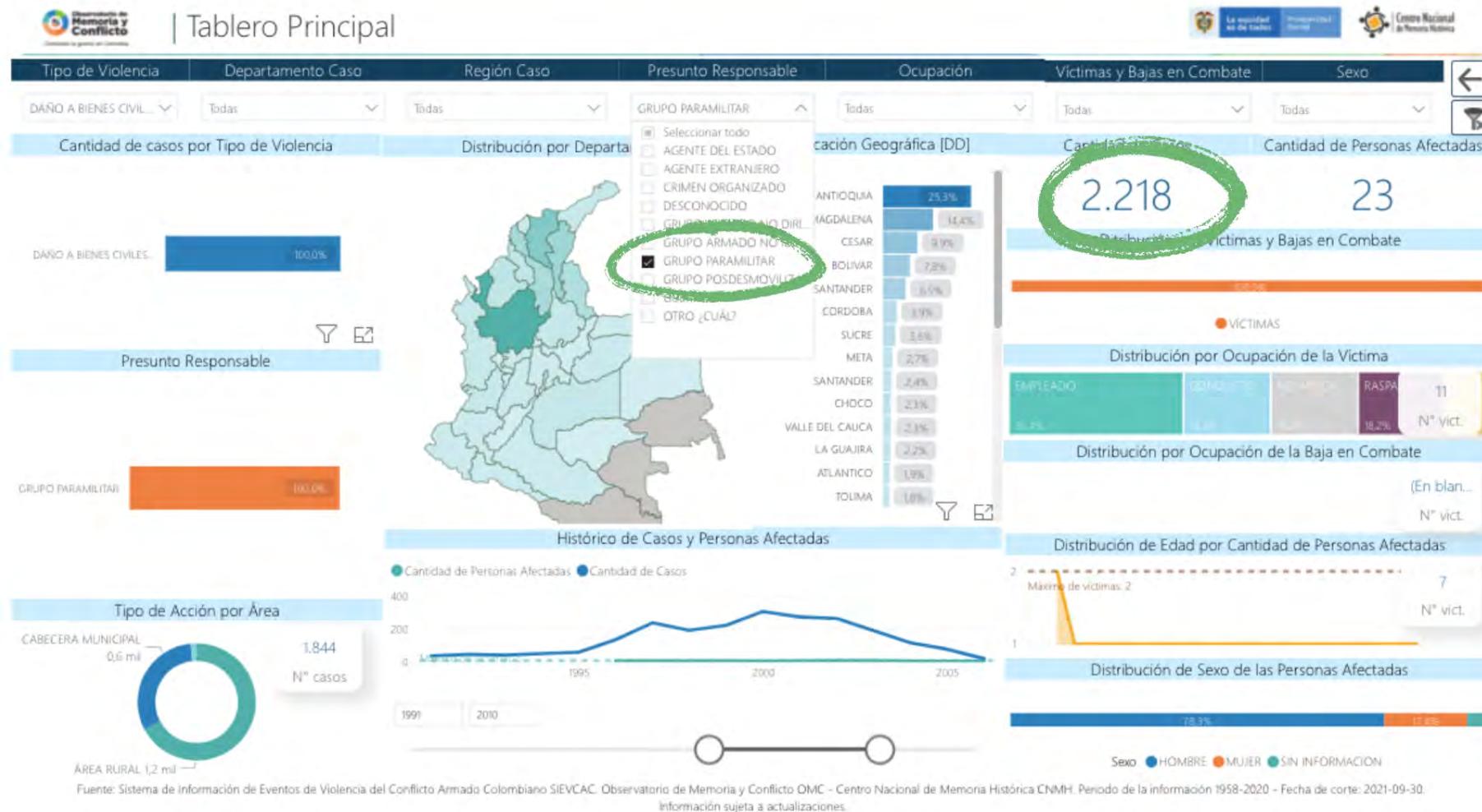


Figura 6 – Cantidad de Daños a Bien Civil entre 1991 y 2010 en Antioquia responsabilidad de grupos paramilitares. – Nota: En la figura se muestra el resultado de los filtros aplicados en el tablero principal del OMC.

Luego, filtra por Guerrillas y también revisa los datos en la sección de Cantidad de casos.

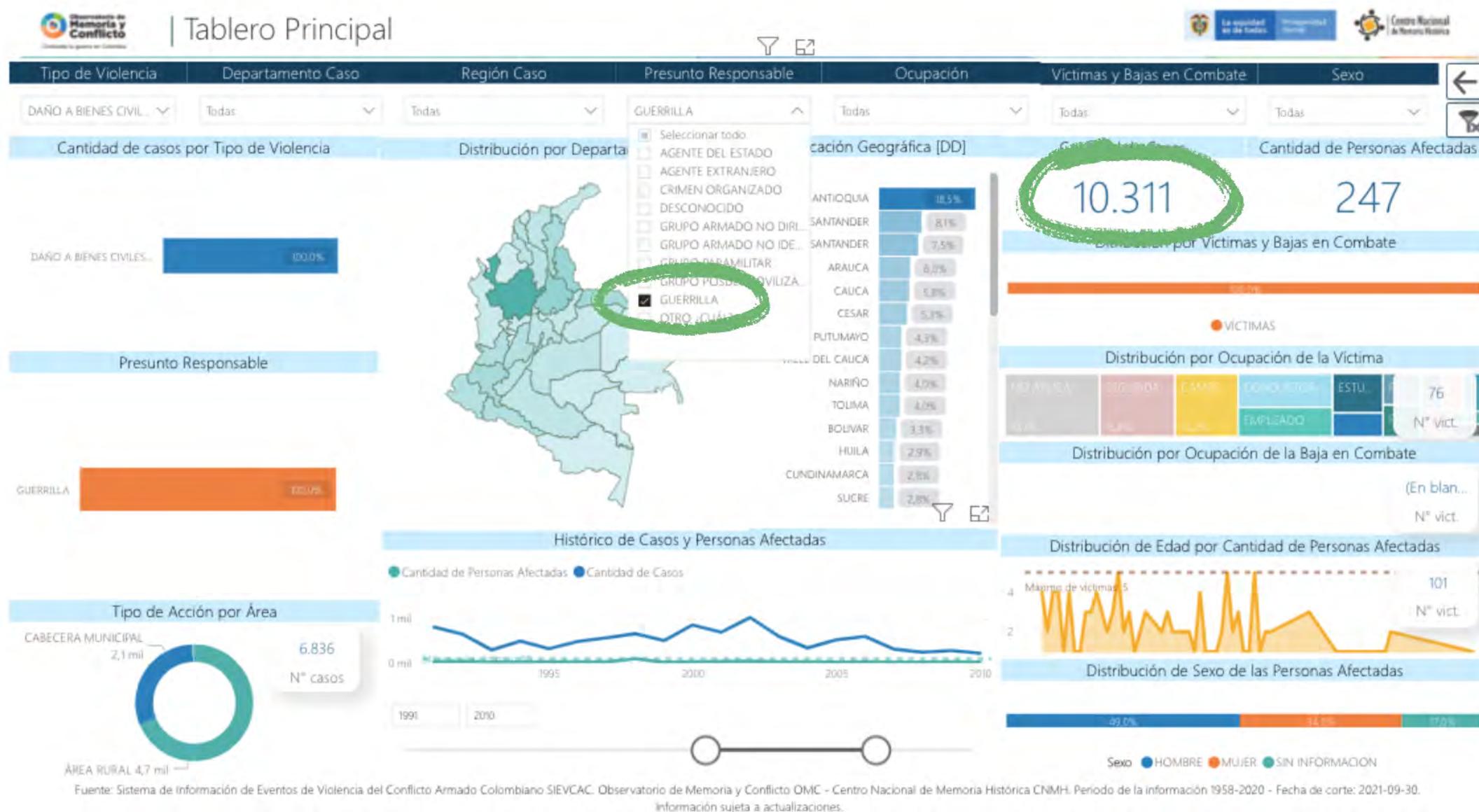


Figura 7 – Cantidad de Daños a Bien Civil entre 1991 y 2010 en Antioquia responsabilidad de guerrillas. – Nota: En la figura se muestra el resultado de los filtros aplicados en el tablero principal del OMC.

De esta manera, a través de la exploración del *tablero general* teniendo en cuenta los datos existentes para ese momento, María da respuesta a sus preguntas, sabiendo que entre 1991 y 2010 ocurrieron 278.447 hechos violentos en el departamento de Antioquia, de los cuales 16.368 fueron daños a bienes civiles. Además, logró identificar que de estos daños a bienes civiles, 2.218 fueron perpetrados por grupos paramilitares y 10.300 por las guerrillas.

Ejercicio 1: Estudiar de cerca las cifras de víctimas y hechos violentos en el marco del conflicto armado nos permite reconocer que detrás de cada número registrado hay una historia de vida de una persona que ha sido afectada y que ha tenido que afrontar la violencia en Colombia, contribuyendo a la reparación simbólica y a la construcción de paz.

Para el siguiente ejercicio de la guía, María necesita revisar información más específica. Su profesor solicita la revisión de las cifras de casos de daños a bienes civiles y de víctimas de asesinatos selectivos en el municipio de San Francisco ubicado en el departamento de Antioquia entre 1991 y 2010.

La primera parte de este ejercicio hace referencia a los casos de daños a bienes civiles. Para esto María sigue los siguientes pasos:

Paso 1:

En la parte inferior de la pantalla, debajo del tablero general se encuentran todos los tableros de visualización por modalidad violenta. Ingresar al tablero de daño a bienes civiles.



Tableros

- Acciones bélicas
- Asesinatos selectivos
- Ataques a la Población
- Daños a Bienes Civiles
- Masacres
- Minas antipersonal, artefactos explosivos improvisados y munición sin explotar
- Reclutamiento y Utilización de Niños, Niñas y Adolescentes
- Secuestro
- Violencia sexual

Figura 8 – Tableros. – Nota: En la figura se muestra la página que aparece al ingresar a la sección del Conflicto Armado en Cifras del Portal de datos del micrositio del OMC.

Selecciona la opción de *Tablero Principal* para poder visualizar todas las variables y opciones de filtros para empezar a realizar la consulta de información

DAÑO A BIENES CIVILES



Figura 9 – Tablero Daño a Bienes Civiles. – Nota: En la figura se muestra la página que aparece al ingresar a la sección del Tablero Daño a Bienes Civiles del micrositio del OMC.

Pregunta 1.

¿Cuántos casos de daños a bienes civiles ocurrieron en el municipio de San Francisco, departamento de Antioquia, entre 1991 y 2010?

Después de haber ingresado en el tablero principal de Daños a Bienes Civiles, María debe filtrar por año en la sección de Histórico de casos y personas afectadas, y por departamento y municipio en la barra ubicada en la parte superior del tablero, así:

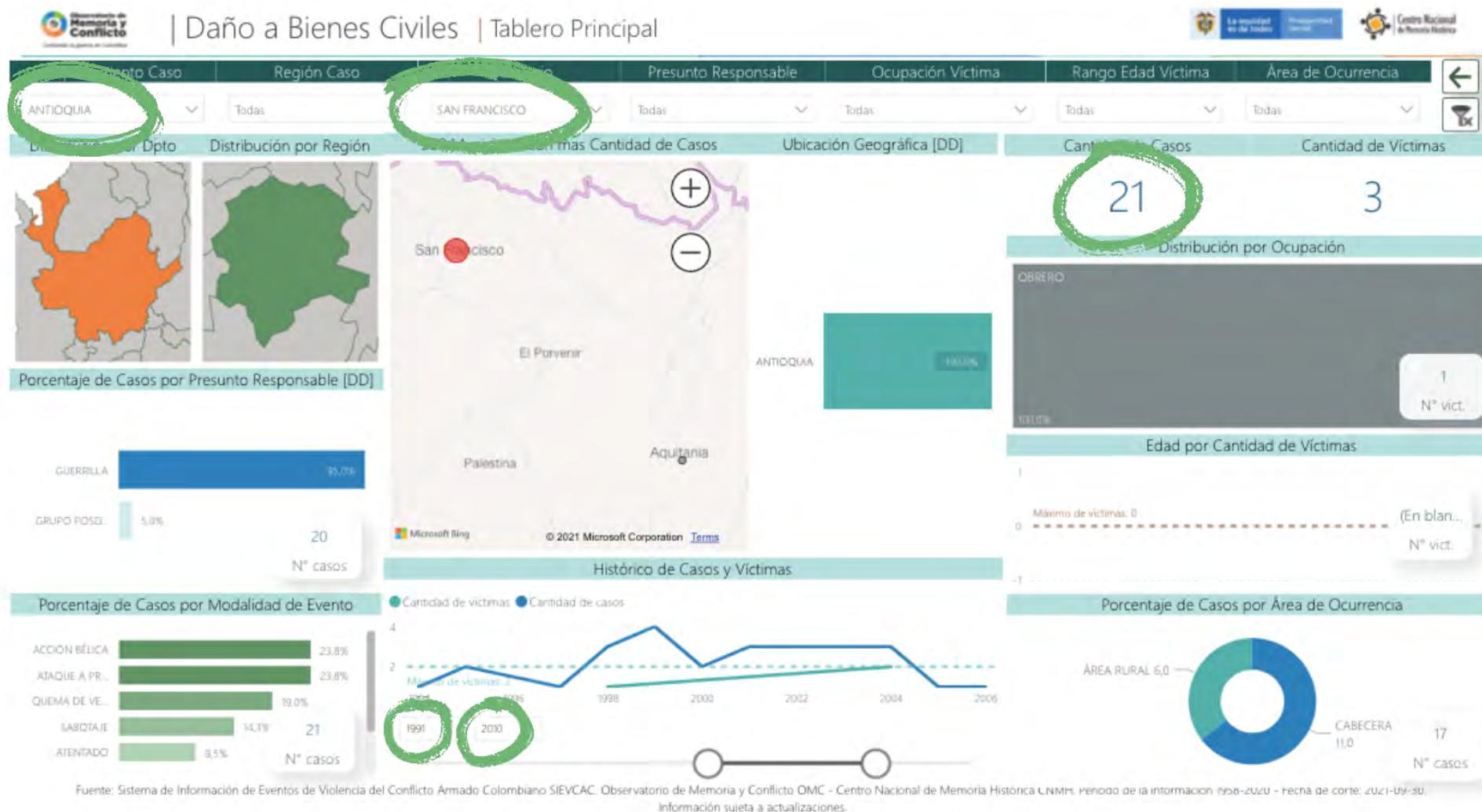


Figura 10 – Cantidad de Daños a Bienes Civiles en San Francisco, Antioquia entre 1991 y 2010. – Nota: En la figura se muestra el resultado de los filtros aplicados en el tablero de Daño a Bienes Civiles del OMC.

Pregunta 2

Teniendo en cuenta la cantidad de casos ocurridos, María debe identificar en el tablero los datos para dar respuesta a las siguientes preguntas:

- ¿Cuántos de los casos fueron perpetrados por las guerrillas?
- ¿Cuál es la modalidad de ataque de daños a bienes civiles más utilizada por las guerrillas?

¿Cuántos daños a bienes civiles fueron ocasionados bajo dicha modalidad de evento?

- De acuerdo al periodo de tiempo consultado, ¿cuál es el año en que se presentaron más casos de daños a bienes civiles? Para responder a estas preguntas, María debe filtrar por *Presunto responsable* y revisar la cantidad de casos perpetrados por este actor armado.

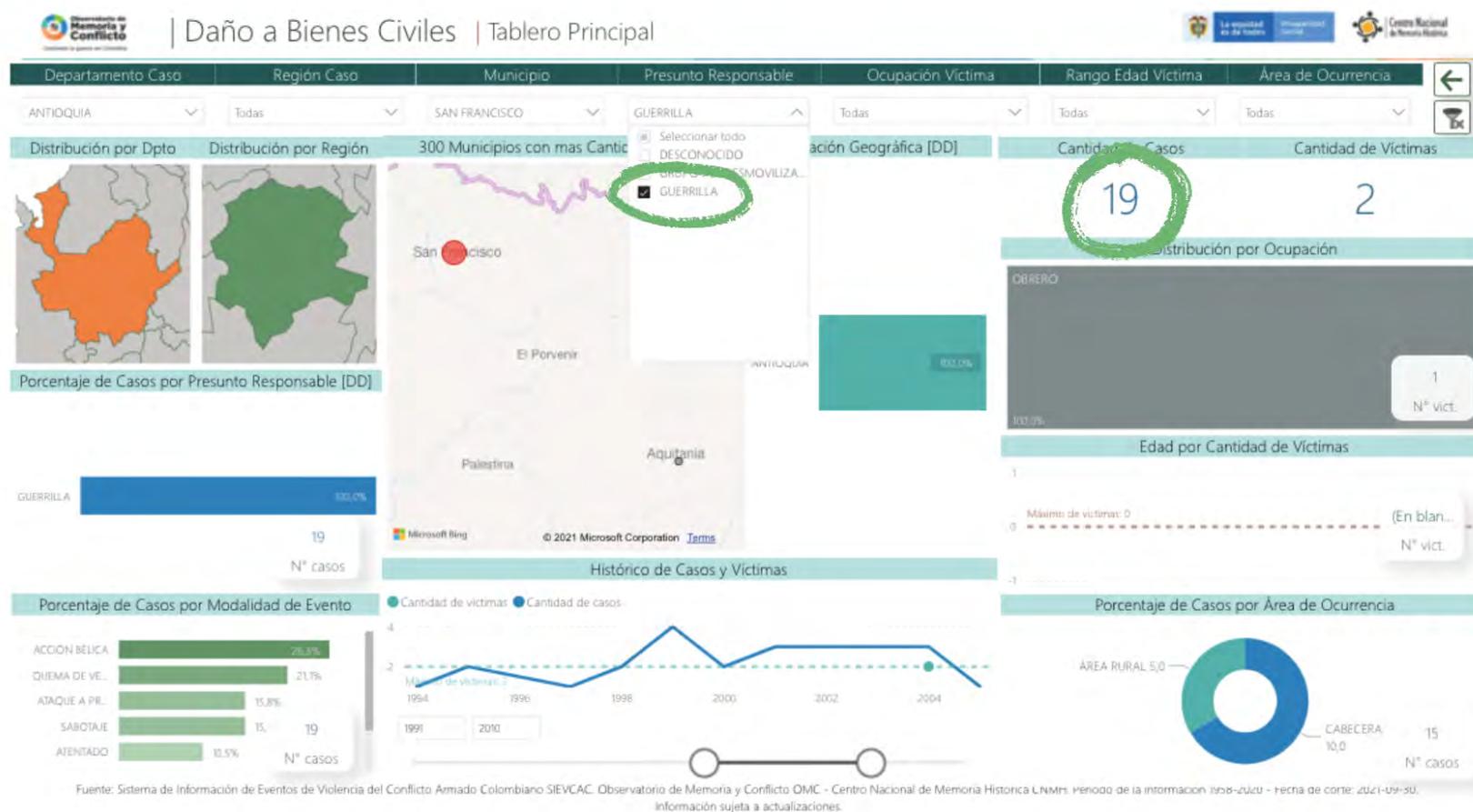


Figura 11 – Cantidad de Daños a Bienes Civiles en San Francisco, Antioquia entre 1991 y 2010 responsabilidad de las guerrillas. – Nota: En la figura se muestra el resultado de los filtros aplicados en el tablero de Daño a Bienes Civiles del OMC.

María debe ir a la sección de *Porcentaje de casos por Modalidad de Evento* e identificar la barra que presente el mayor porcentaje. Luego debe ubicar el cursor sobre esta barra para poder saber el número de hechos perpetrados bajo esta modalidad de evento.

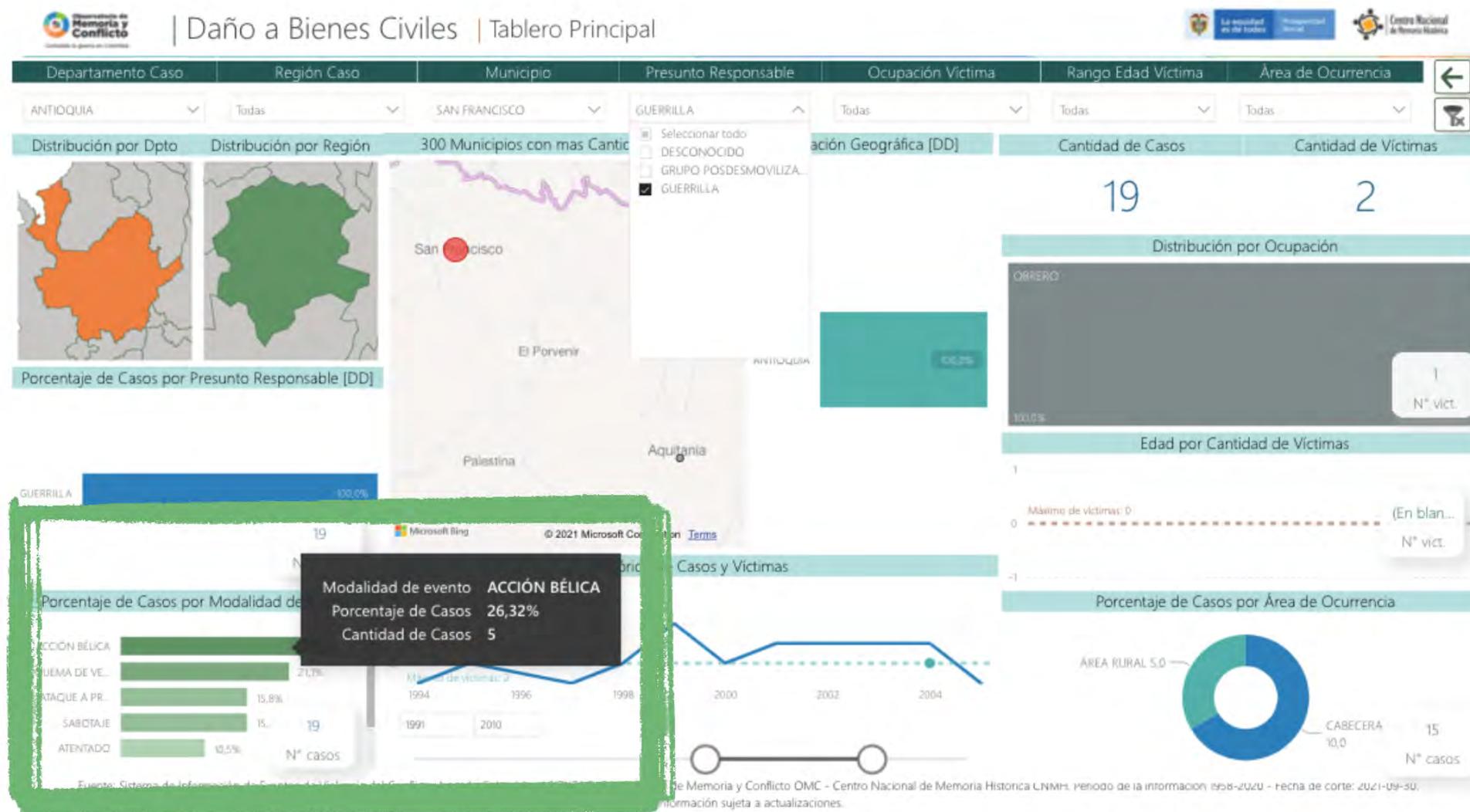


Figura 12 – Cantidad de Daños a Bienes Civiles en San Francisco, Antioquia entre 1991 y 2010 responsabilidad de las guerrillas filtrando por modalidad. – Nota: En la figura se muestra el resultado de los filtros aplicados en el tablero de Daño a Bienes Civiles del OMC.

Para saber el año en el que se presentaron más daños a bienes civiles entre 1991 a 2010, María se dirige a la sección de *Histórico de casos y víctimas* identificando el pico más alto en la línea de tiempo. Igual que en el paso anterior, debe señalar este punto con el cursor para saber el número de casos ocurridos.

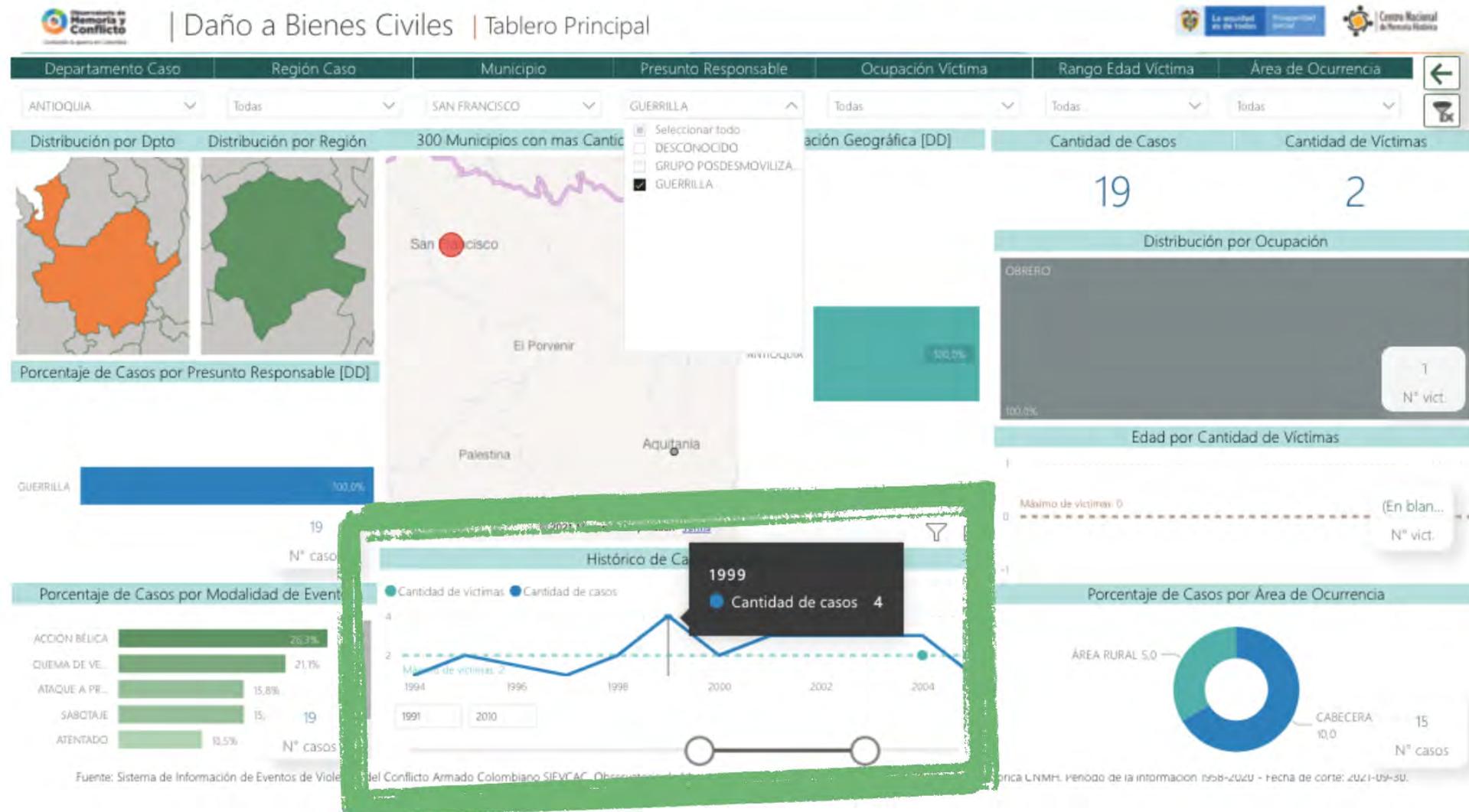


Figura 13 – Cantidad de Daños a Bienes Civiles en San Francisco, Antioquia entre 1991 y 2010 responsabilidad de las guerrillas filtrando por modalidad y año del hecho. – Nota: En la figura se muestra el resultado de los filtros aplicados en el tablero de Daño a Bienes Civiles del OMC.

Contrastación

Ruta 02



Dirigete al apartado ¿Cómo se vinculan los conceptos? (pp. 16-33) y mirar la tabla de definición de modalidades violentas. Elabora tu propia matriz, añade una columna de ejemplos y ubica algunos extraídos de la lectura. Compara tus ejemplos con los de tus compañeros. Construyan un reporte que responda a las siguientes preguntas:

¿Quiénes fueron los presuntos responsables?

¿Qué acciones violentas ocurrieron?

¿Quiénes fueron las víctimas que menciona el hecho?

¿Cuándo ocurrieron los hechos violentos y en qué territorio?

Resolución

Ruta 02



Nota, tomado del archivo del CNMH

Así, con el número de hechos de daños a bienes civiles documentados para el momento de la consulta, María responde las preguntas de la siguiente manera:

«Entre los años de 1991 y 2010, en el municipio de San Francisco, ubicado en el departamento de Antioquia, ocurrieron 21 daños a bienes civiles, de los cuales 19 fueron perpetrados por guerrillas. La modalidad de evento más utilizada por este actor armado fue la de las *Acciones Bélicas* con 5 casos, lo que representa el 26,32% de los 19 daños a bienes civiles perpetrados por este actor armado. Así mismo, se sabe que 1999 fue el año en que más hechos ocurrieron bajo esta modalidad violenta, es decir 4 casos»

Ejercicio 2:

Acercarse a las cifras de daños a bienes civiles en el marco del conflicto armado nos lleva a indagar sobre las distintas formas de la violencia en Colombia, entendiendo que la afectaciones a bienes públicos y patrimoniales altera la situación personal, familiar, laboral y social de las personas, contribuyendo a la reparación simbólica y a la construcción de paz.

Paso 1:

En la parte inferior de la pantalla, debajo del tablero de *Daños a Bienes Civiles* es posible ver de nuevo todos los tableros de visualización por modalidad de violencia. Ingresar al tablero de *Asesinatos Selectivos*:



Reforzando habilidades:

Ahora bien, una vez realizada la actividad guía, es importante ponerlo en práctica lo aprendido. Para ello, puedes ejercitar tus conocimientos con el desarrollo de los siguientes ejercicios adicionales. Usa las dinámicas anteriores como ejemplo:

Tableros

➤ Acciones bélicas

➤ **Asesinatos selectivos**

➤ Ataques a la población

➤ Ataques terroristas.

➤ Daño a bienes civiles

➤ Desaparición forzada

➤ Masacres

➤ Minas antipersonal, artefactos explosivos improvisados y munición sin explorar

➤ Reclutamiento y utilización de niños niñas y adolescentes.

➤ Secuestro

➤ Violencia sexual

Paso 2:

Como los datos que vas a consultar son sobre víctimas, selecciona la opción *Características de las Víctimas* para poder visualizar todas las variables y opciones de filtros para empezar a realizar la consulta de información.

ASESINATOS SELECTIVOS

TABLERO PRINCIPAL

EVOLUCIÓN ESPACIO TEMPORAL

CARACTERISTICAS DE LA VICTIMAS

CARACTERISTICAS DE PRESUNTO RESPONSABLEL

ESQUEMA JERARQUICO

TABLA DE AGRUPACIÓN

Haga clic aquí para seguir este vínculo

Tablero de Detalle

Asesinatos Selectivos

Observatorio de Memoria y Conflicto

La equidad es de todos

Prosperidad Social

Centro Nacional de Memoria Histórica

Pregunta 2

Teniendo en cuenta la cantidad de víctimas, María debe identificar en el tablero *Características de las Víctimas* cifras que den respuesta a las siguientes preguntas:

¿Cuántas víctimas hubo de *Asesinatos Selectivos* perpetrados por grupos paramilitares?

De las víctimas de *Asesinatos Selectivos* perpetrados por paramilitares entre 1991 y 2010, ¿cuántas eran mujeres?, ¿cuántas eran hombres?

De las víctimas de *Asesinatos Selectivos* perpetrados por paramilitares entre 1991 y 2010 ¿Cuál era la ocupación más común de las personas afectadas?

Paso 2

Para responder a estas preguntas, María debe filtrar por *Presunto responsable* y revisar la cantidad de víctimas afectadas por este actor armado.



Paso 3.

María debe ir a la sección *Distribución de Víctimas por sexo*. Para saber la cantidad de víctimas mujeres y la cantidad de víctimas hombres debe hacer clic, en cada una de estas variables.

La segunda parte de este ejercicio hace referencia a las víctimas de asesinatos selectivos. Para esto María sigue los siguientes pasos:

Para mujeres:



Para hombres:

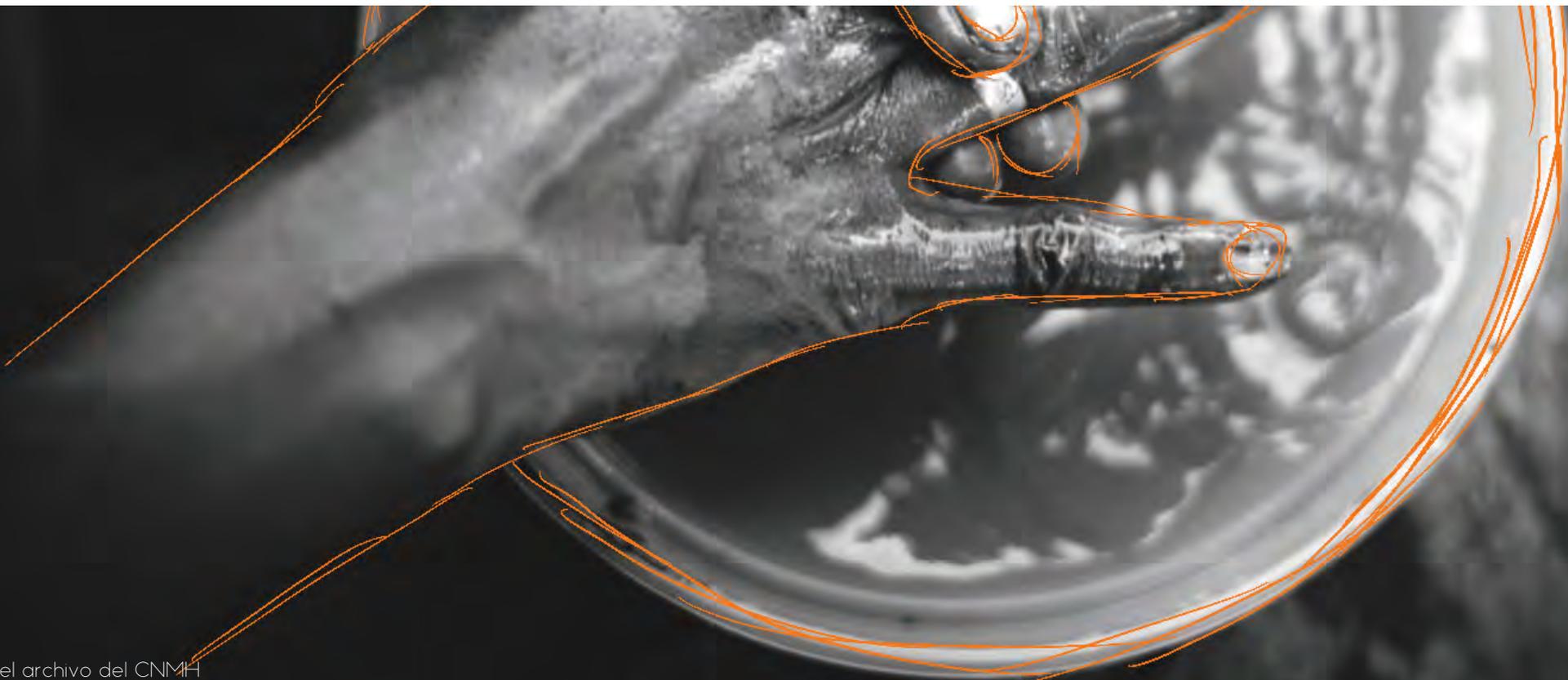


Paso 4

Para saber la ocupación que tenía la mayoría de las víctimas de asesinatos selectivos, María debe ir a la sección *Distribución de Víctimas por Ocupación* y revisar la ocupación que corresponde al mayor porcentaje. Luego, situarse sobre esta variable para poder identificar el número de víctimas y el porcentaje correspondiente



«Entre 1991 y 2010, en el municipio de San Francisco, ubicado en el departamento de Antioquia, hubo 216 víctimas de asesinatos selectivos, de las cuales 63 fueron afectadas por grupos paramilitares. De estas, 5 eran mujeres y 58 hombres, y el 33,33 % correspondía a campesinos».



Síntesis y
Conclusiones
Ruta 2

Después de hacer uso de los datos recopilados por el OMC y de los tableros dinámicos desarrollados en su micrositio para hacer más sencilla la interpretación de los mismos, socializa con tu grupo de trabajo sobre las dificultades con las cuales se encontraron durante la actividad.

El objetivo de este momento es familiarizarse con el uso de los tableros de datos a partir de ejercicios que permitan hacer cruces de diferentes variables que nos ayuden a entender un fenómeno particular del conflicto armado.



Nota tomado del archivo del CNMH



Nota, tomado del archivo del CNMH

Ejercicio 1

En el departamento del Chocó, entre 1958 y 2020, ¿cuántos casos de masacres se presentaron? y ¿cuántas víctimas dejaron estos hechos?

Identifica los dos años que registran el mayor número de víctimas de esta modalidad de violencia (1996 y 2006)

Entre la población indígena, ¿cuántas víctimas de asesinato se registraron por esta hechos de esta modalidad?

¿Cuál es el porcentaje de mujeres y hombres muertos en una masacres en el departamento del Chocó?

Ejercicio 2

En el departamento de Bolívar, entre 1958, ¿cuántos casos de desaparición forzada se presentaron? y ¿Cuántas víctimas dejó?

Identifica los dos años que registran el mayor número de víctimas de esta modalidad de violencia.

De los casos documentados por el OMC en el departamento, ¿cuántas mujeres fueron víctimas de desaparición forzada?

¿Cuáles son los tres principales perfiles de ocupación de las víctimas de desaparición forzada en el departamento de Bolívar?



Nota, tomado del archivo del CNMH



Nota, tomado del archivo del CNMH

Ejercicio 3

Departamento Meta entre 1958 y 2020. ¿cuántos casos de reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes se presentaron? y ¿cuántas víctimas dejaron estos casos?

Identifica los dos años que registran el mayor número de víctimas de esta modalidad de violencia.

De los casos documentados por el OMC en el departamento, ¿cuántos niños, niñas y adolescentes de 16 años fueron víctimas de reclutamiento y utilización?

¿Cuál es la principal modalidad de reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes y su porcentaje en el departamento del Meta?



Empecemos una

nueva ruta 3

Saberes
previos

Ruta 3



Nota, tomado del archivo del CNMH

Explora nuevamente el sitio del OMC y, con base en lo aprendido intenta responder inicialmente las preguntas planteadas.

¿Cuántas personas fueron afectadas por el conflicto armado entre 1991 y 1995; entre 1996 y 2000, y entre 2001 y 2011?

¿Cuál es el periodo en el que se identifica un mayor incremento de las víctimas afectadas por el conflicto armado?

¿Cuál es el periodo en el que más se redujo el número de personas afectadas?

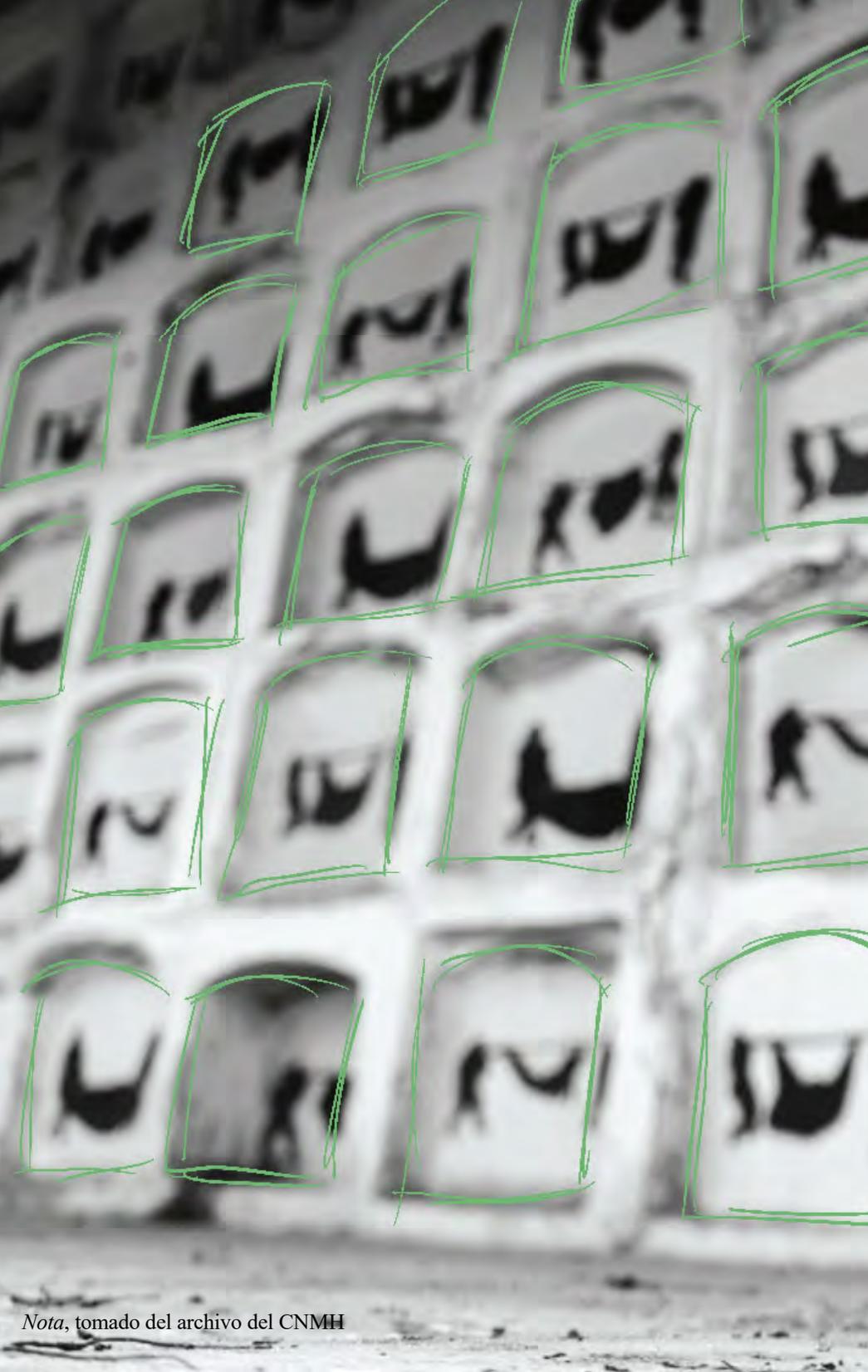
¿Qué tendencia tiene la violencia en la década de los 90?

Conozcamos el
problema
Ruta 3

El conflicto armado interno en Colombia es el más antiguo de América Latina. En 60 años, los colombianos han sido testigos de cómo las modalidades y repertorios de violencia se han transformado de la misma manera que lo han hecho los grupos armados. Por esto, reconocer y comprender las dimensiones, tipologías, magnitudes, patrones de violencia de los actores armados y características de las víctimas, es indispensable para contribuir al esclarecimiento de los sucesos acontecidos en el marco del conflicto armado, así como para el reconocimiento y dignificación de quienes han sido afectados.

Para propiciar este reconocimiento y la comprensión del conflicto armado de nuestro país, proponemos un ejercicio práctico de análisis de las transformaciones del mismo, a través de la revisión de cuatro lustros, utilizando como herramientas de interpretación la frecuencia, la tendencia y la variación.





Es importante recordar que el OMC documenta una a una las víctimas del conflicto armado, teniendo en cuenta sus características étnicas, orientación sexual, identidad de género, edad, etc. con el fin de reconocer que las afectaciones tienen un impacto diferencial para cada una de las personas vulneradas y comprender las cifras desde su componente humano.

Sin embargo, pese al reconocimiento particular que el OMC hace a cada una de las víctimas, se hace necesario contar la guerra interna en Colombia, con el objetivo de unificar las distintas versiones sobre lo que ha acontecido en nuestro país, para dar cuenta de la magnitud, la dimensión y las afectaciones del conflicto armado sobre los territorios, las comunidades y la sociedad en general, con miras al esclarecimiento de la verdad y a la no repetición.

En el siguiente ejercicio, analizaremos las transformaciones del conflicto armado colombiano en la década de los 90 y 2000, por medio de la agrupación del periodo de tiempo por lustros o quinquenios.

Para poder llevar a cabo los ejercicios, necesitarás consultar el tablero general que se encuentra en el microsítio del OMC.

Actividad 1

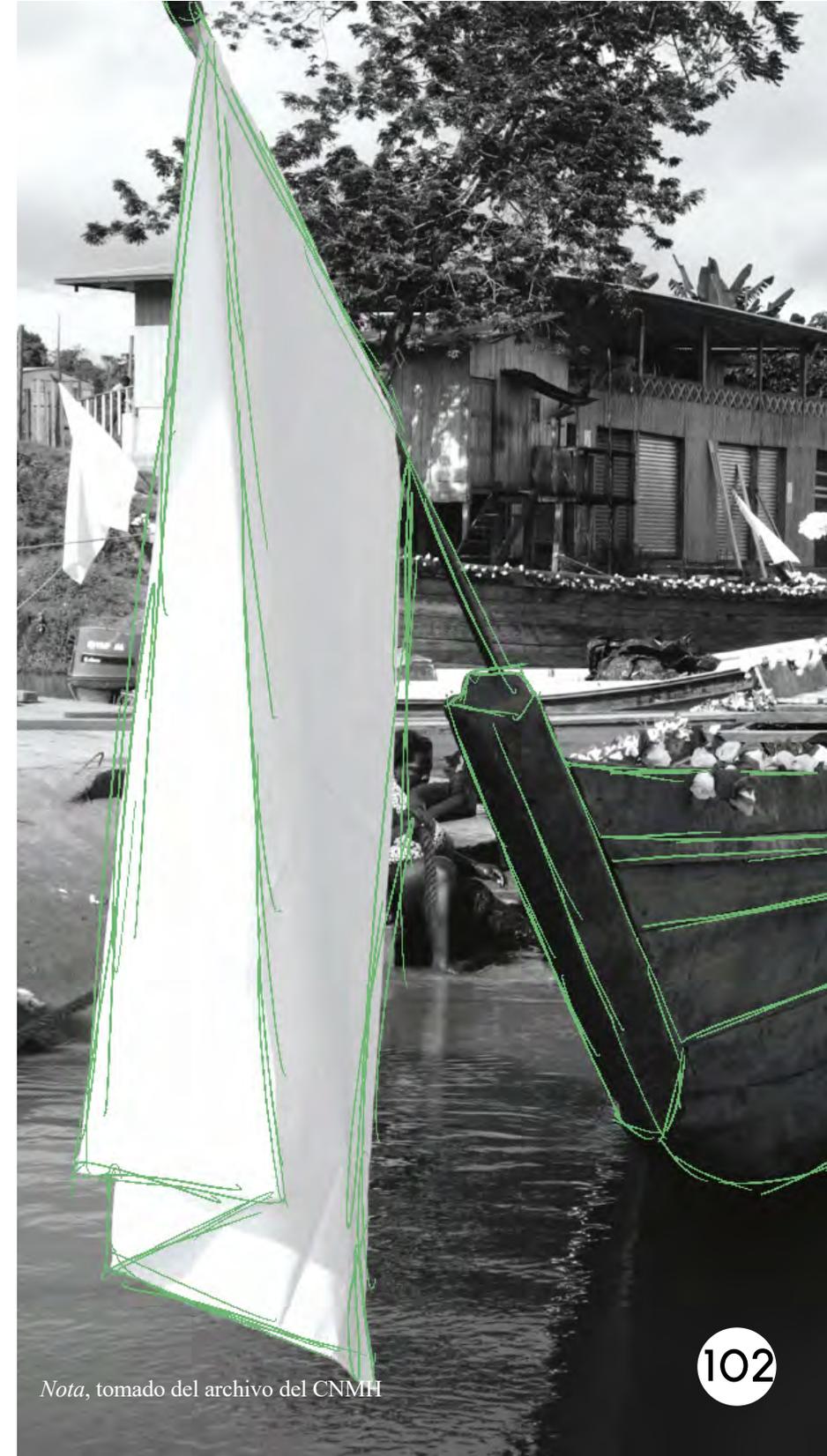
Teniendo en cuenta que la frecuencia absoluta en estadística nos indica cuántas veces se repite un dato en un periodo de tiempo, identifica cuántas personas fueron afectadas por el conflicto armado entre 1991 - 1995, 1996 - 2000, 2001 - 2005 y 2001 - 2011.

Actividad 2

Si la variación absoluta es la relación entre un valor pasado y un valor presente, ¿Cuál es el periodo en el que se identifica un mayor incremento de las víctimas por el conflicto armado? ¿Cuál es el periodo en el que más se redujo el número de personas afectadas?

Actividad 3

Para identificar los patrones de comportamiento que nos permitan entender los ciclos de intensidad en el conflicto armado, la tendencia se convierte en una herramienta muy útil. Indique, qué tendencia tiene la violencia en la década de los 90. Identifica el año en el que hubo más personas afectadas.



Nota, tomado del archivo del CNMH

Contrastación

Ruta 3

Comparte los resultados de las actividades y explica qué hallazgos te dieron los ejercicios

¿Qué sucedió en el país en los periodos de 1991 a 1995; 1996 a 2000; 2001 - 2005 y 2001 a 2011?

¿Cuál es la importancia de estas categorías para analizar los datos del conflicto armado?



Resolución

Ruta 3

Actividad 1

Teniendo en cuenta que la frecuencia absoluta en estadística nos indica cuántas veces se repite un dato en un periodo de tiempo, identifica cuántas personas fueron afectadas por el conflicto armado en los periodos 1991 - 1995; 1996 - 2000; 2001 - 2005 y 2006 - 2010.

Paso 1 Construye una tabla con los lustros del análisis:

Lustros	Frecuencia (N° de personas afectadas)
1991 - 1995	
1996 - 2000	
2001 - 2005	
2006 - 2010	

Tabla 1 – Ejemplo de tabla. – Nota: En la tabla se muestra un ejemplo para realizar la actividad incluyendo los lustros de tiempo.

Paso 2

Filtra en el tablero principal los periodos de tiempo indicados, extrae de cada uno de ellos el número de personas afectadas por el conflicto armado que se registra en cada lustro e ingresa la información en la tabla que construiste.

Lustros	Frecuencia (N° de personas afectadas)
1991 - 1995	51.403

Tabla 2 – Ejemplo de diligenciamiento por fila. – Nota: En la tabla se muestra un ejemplo para realizar la actividad diligenciando cada fila

Paso 3

Luego de calcular la frecuencia de los cuatro periodos propuestos, identifiquemos en la tabla de frecuencias el lustro en el que se presenta el mayor número de personas afectadas por el conflicto armado:

Lustros	Frecuencia (N° de personas afectadas)
1991 - 1995	51.403
1996 - 2000	102.895
2001 - 2005	135.340
2006 - 2010	36.450

Tabla 3 - para identificar en qué lustro se observa la mayor cantidad de víctimas. – Nota: En la tabla se muestra un ejemplo de cómo quedaría la misma diligenciada y cómo se identifica el dato requerido.

Tras identificar este dato, podemos observar que el lustro con la mayor frecuencia de personas afectadas por el conflicto armado se dio en el periodo de 1996 a 2000, con un total de 154.088.

Actividad 2

Si la variación absoluta es la relación entre un valor pasado y un valor presente ¿cuál es el periodo en el que se identifica un mayor incremento de las víctimas por el conflicto armado? ¿Cuál es el periodo en el que más se redujo el número de personas afectadas?

Paso 1

Para poder calcular la variación del lustro de 1991 a 1995, necesitamos identificar la frecuencia del lustro anterior (1985 a 1990):

Lustros	Frecuencia (N° de personas afectadas)
1986 - 1990	3 7747

Tabla 4 – Frecuencia (número de personas afectadas) entre 1985 y 1990. – Nota: En la tabla se muestra cómo diligenciar el dato requerido para calcular la variación.

Paso 2

Teniendo la frecuencia del lustro 1985 - 1990, incluir la información en la tabla de frecuencia construida en el ejercicio 1:

Lustros	Frecuencia (N° de personas afectadas)	Variación absoluta
1986 - 1990	37747	NA
1991 - 1995	51403	
1996 - 2000	102895	
2001 - 2005	135340	
2006 - 2010	36450	

Tabla 5 – Frecuencia (número de personas afectadas) por lustros. – Nota: En la tabla se muestra cómo diligenciar los datos requeridos para calcular la variación en diferentes lustros.

Paso 3

Teniendo todos los datos recopilados, vamos a construir la tabla para calcular la variación absoluta para los periodos 1991 - 1995, 1996 - 2000 y 2001 - 2011.

Para calcular la variación absoluta del periodo 1991 - 1995 necesitamos tomar como referencia la frecuencia o número personas afectadas del número de personas afectadas entre 1985 y 1990 y restarle la frecuencia entre 1991 y 1995.

Entonces, para calcular la variación absoluta debemos restarle al valor presente el valor pasado, es decir:

$(1991 \text{ y } 1995) - (1986 \text{ y } 1990) = \text{Variación absoluta}$

$(51403) - (37747) = 13656 \text{ personas afectadas por el conflicto armado}$

Lustros	Frecuencia (N° de personas afectadas)	Variación absoluta
1986 - 1990	37747	NA
1991 - 1995	51403	

Tabla 6 – Variación de la frecuencia por lustros. – Nota: En la tabla se muestra cómo diligenciar los datos cuando se calcula la variación.

Paso 4

Una vez elaborada la tabla de variación absoluta, ahora sí podemos dar respuesta a las preguntas: ¿Cuál es el periodo en el que se identifica un mayor incremento de las víctimas del conflicto armado? ¿Cuál es el periodo en el que más se redujo el número de personas afectadas?

Lustros	Frecuencia (N° de personas afectadas)	Variación absoluta
1991 - 1995	51.403	13.535
1996 - 2000	102.895	51.492
2001 - 2005	135.340	32.445
2006 - 2010	36.450	-98.890

Tabla 7 – Variación de la frecuencia de personas afectadas por lustros desde 1991 hasta 2010. – Nota: En la tabla se muestra cómo diligenciar los datos cuando se calcula la variación en todos los lustros.

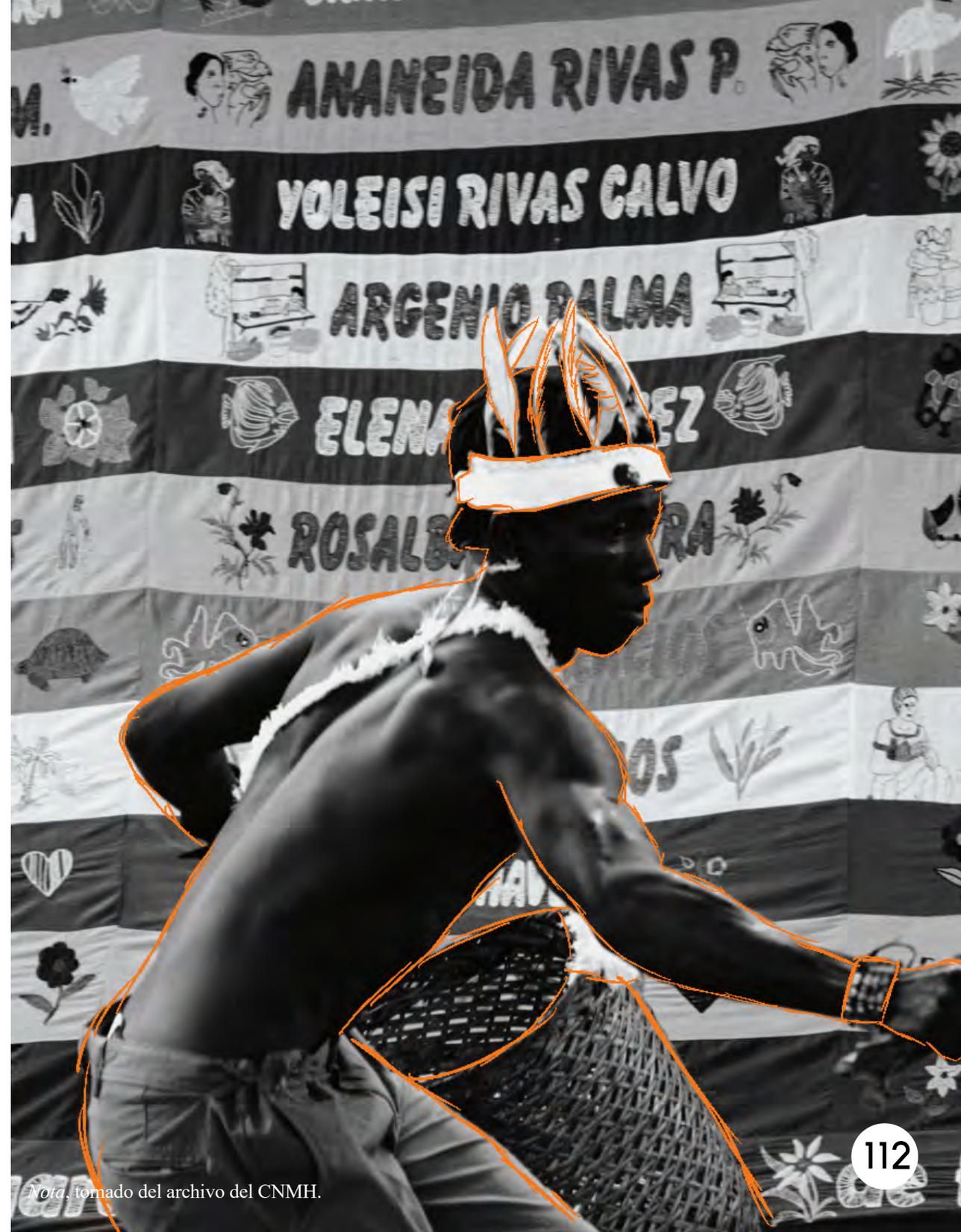
Una vez calculada la variación absoluta para cada uno de los periodos, podemos identificar que el lustro en el cual se presentó el mayor aumento con respecto al lustro anterior es entre 1996 y 2000, lo que quiere decir que hubo aumento significativo de personas afectadas para este tiempo, mientras que el periodo en el que más se redujo el número de personas afectadas se dio en el lustro de 2006 a 2010.

Actividad 3

Para identificar los patrones de comportamiento que nos permitan entender los ciclos de intensidad en el conflicto armado, la tendencia se convierte en una herramienta muy útil. Indica qué tendencia tiene la violencia en la década de los 90. Identifica el año en el que hubo más personas afectadas.

Paso 1

Para dar respuesta a los interrogantes de la actividad 3, vamos a analizar la línea de tiempo del tablero principal del micrositio del OMC, identificando la tendencia entre 1991 y 2000, y el año en el que hubo más personas afectadas por el conflicto armado en ese periodo.



Paso 2

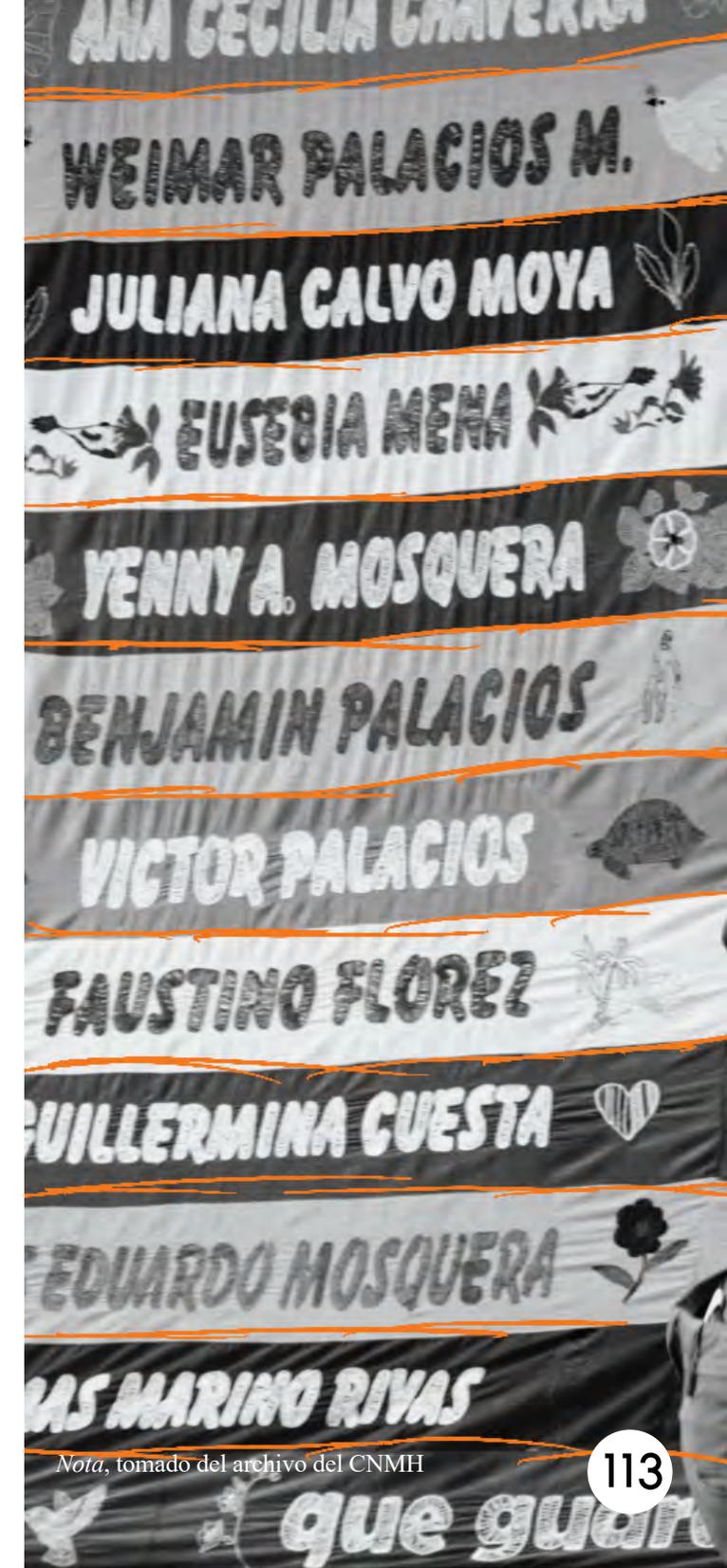
Para observar la tendencia de la violencia en el periodo de 1991 a 2000, debemos volver a filtrar en el recuadro de *histórico víctimas y personas afectadas* la década a analizar:

¿Cómo ves el comportamiento de la línea en el histórico de casos y personas afectadas? ¿La línea es descendente o ascendente?

Paso 3

Teniendo como referencia el comportamiento de la tendencia en la primera década a analizar, ahora identifica concordancia con los años los años en los que hubo más personas afectadas. Una vez revisado el recuadro de *Histórico de casos y personas afectadas*, el año en el que se presentó el mayor número de personas afectadas es:

Después de revisar los datos, podemos identificar en las cifras que el conflicto armado entre 1991 al 2000 tiende a aumentar, en este periodo de tiempo podemos observar que que 1999 y 2000 fueron los años en los que se dio un mayor recrudecimiento de la guerra, registrando un total de 21.497 y 29.003 personas afectadas, respectivamente.



Síntesis y
conclusiones
Ruta 3



Nota, tomado del archivo el CNMH

Reconociendo los principales hallazgos obtenidos luego del uso de herramientas estadísticas como la frecuencia, absoluta, la variación y la tendencia, podemos entrar a profundizar en la comprensión de fenómenos sociales y hacer preguntas sobre los contextos que posibilitan que existan tantas personas víctimas del conflicto armado.

Las cifras nos ayudan a reflexionar en torno a las graves violaciones a los derechos humanos y el derecho internacional humanitario y las responsabilidades de los distintos actores, con el propósito de formar una sociedad crítica y vigilante que no permita que las atrocidades de la guerra se repitan.

Estudiar las cifras del conflicto armado para identificar y comprender su frecuencia, incidencia y patrones posibilita dimensionar las dinámicas, impactos en las víctimas y sus territorios; entendiendo el modus operandi y las afectaciones de la violencia en Colombia, contribuyendo a la reparación simbólica y a la construcción de paz.

Ahora bien, una vez realizada la actividad guía, es importante poner en práctica lo aprendido. Para ello, puedes ejercitar tus conocimientos con el desarrollo de los siguientes ejercicios adicionales. Usa las dinámicas anteriores como ejemplo.

Ejercicio 1

Los asesinatos selectivos son una de las formas de violencia más usadas por los diferentes actores armados en el marco del conflicto.

Construye la tabla de frecuencia de esta modalidad violenta en los dos lustros planteados en el ejercicio anterior (1991 - 1995; 1996 - 2000; 2001 - 2005 y 2001 - 2011).

Determina cuál es el periodo de mayor variación de esta modalidad violenta ¿Cuál es el periodo de menor variación? y cuál es el periodo de mayor variación

Establece cuál es la tendencia de los asesinatos selectivos durante la década 1991 - 2000 y la década 2001 - 2011. Identifica los años en los que hubo más personas afectadas.



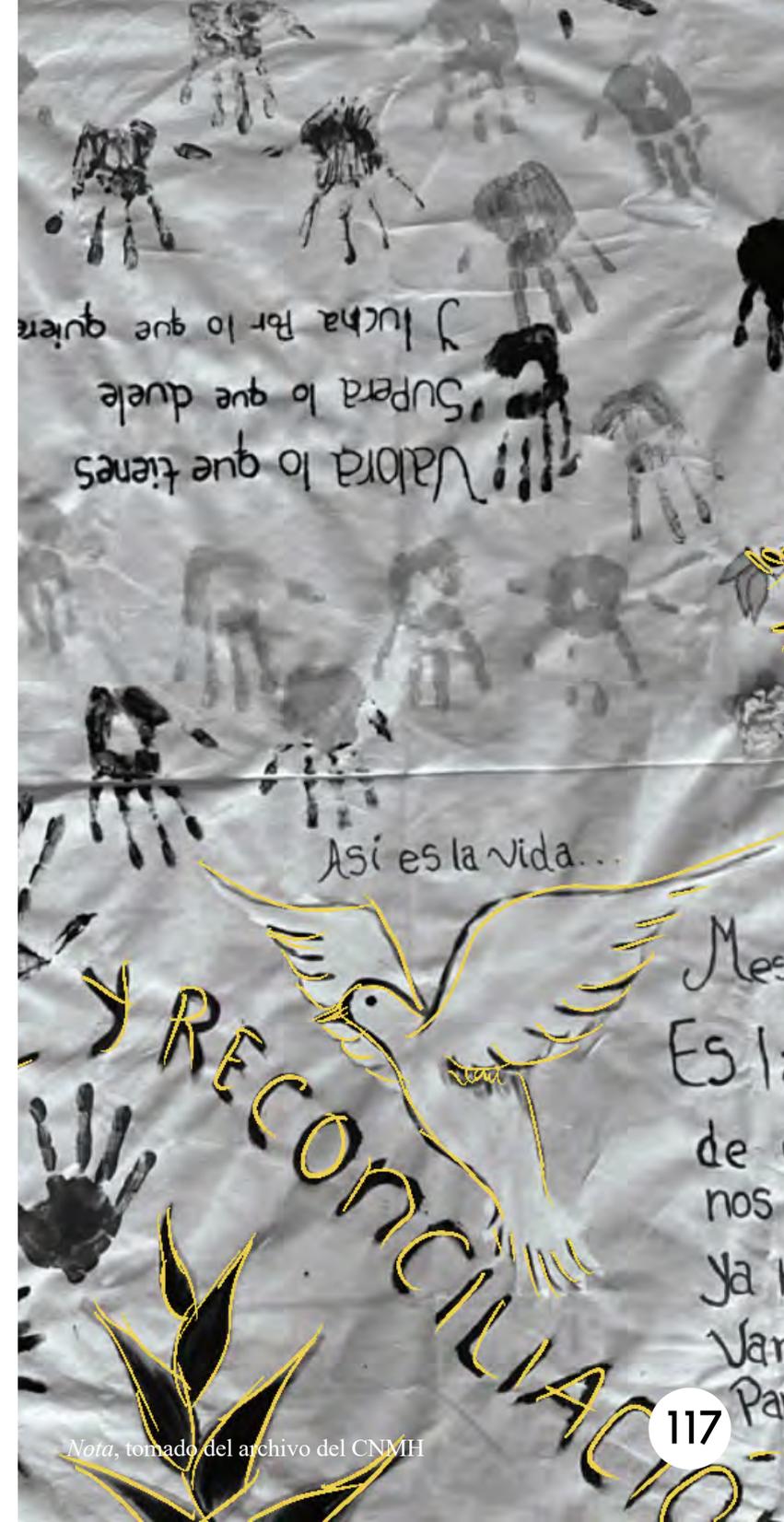
Ejercicio 2

Las masacres son una de las formas de violencia usadas por los diferentes actores armados en el marco del conflicto.

Construye la tabla de frecuencia de esta modalidad violenta en los lustros planteados en el ejercicio anterior (1991 - 1995, 1996 - 2000, 2001 - 2005 y 2001 - 2010).

Determina cuál es el periodo en el cual hay una mayor variación de esta modalidad violenta. ¿Cuál es el periodo de menor variación? y ¿Cuál es el periodo de mayor variación?

Establece cuál es la tendencia de las masacres durante la década 1991 - 2000 y la década de 2001 - 2011. Identifica los años en los que hubo más personas afectadas.



Ejercicio 3

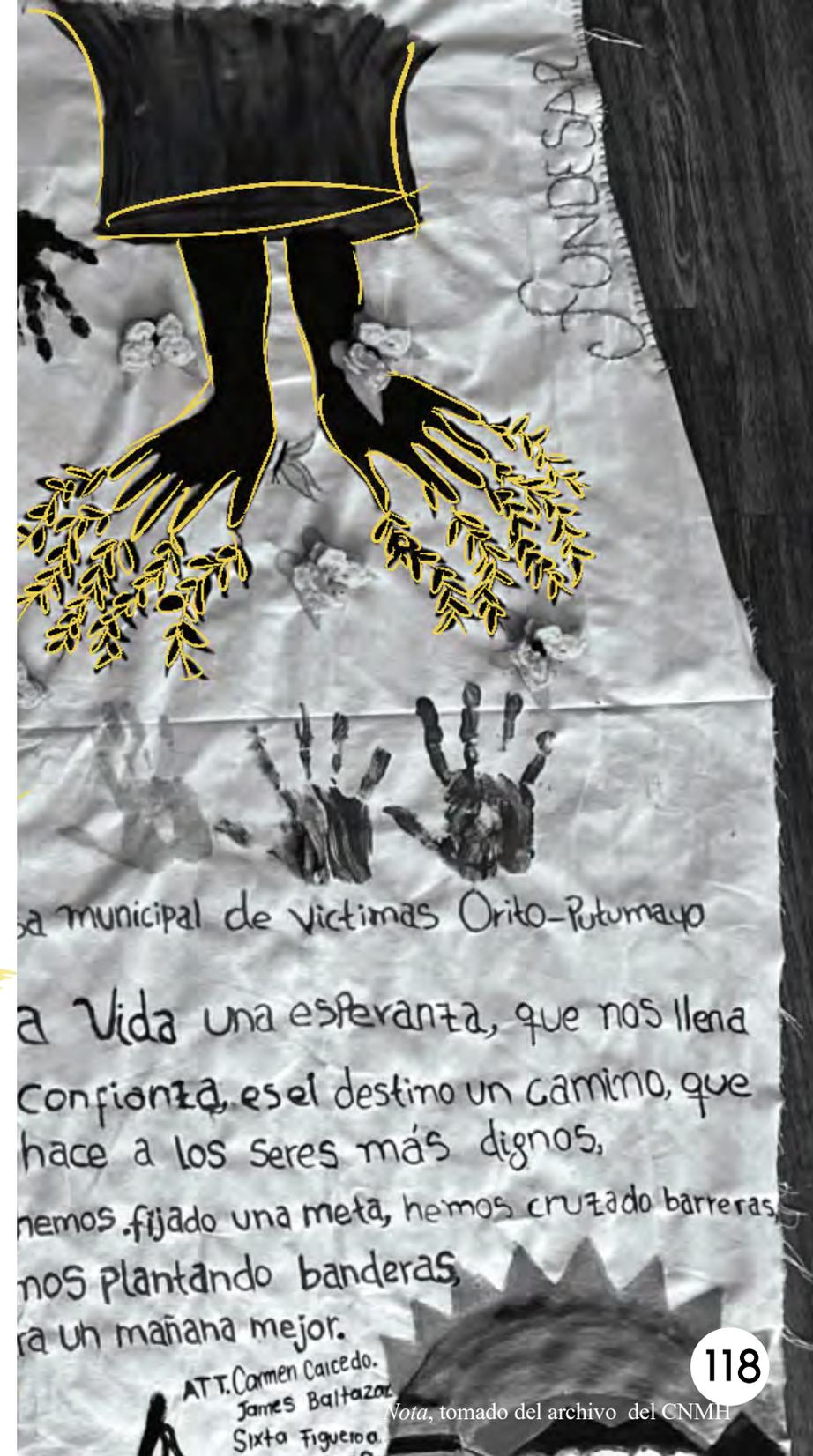
La violencia sexual en el marco del conflicto armado es una modalidad de violencia poco reconocida pero recurrente por los diferentes actores armados.

Construye la tabla de frecuencia de esta modalidad violenta en los lustros planteados en el ejercicio anterior (1991 - 1995; 1996 - 2000 y 2001 - 2010).

Determina cuál es el periodo en el cual hay una mayor variación de esta modalidad violenta.

¿Cuál es el periodo de menor variación? y cuál es el periodo de mayor variación.

Establece cuál es la tendencia de violencia sexual durante la década 1991 - 2000 y la década de 2001 - 2011. Identifica los años en los que hubo más personas afectadas.



Acercas de esta guía

Sobre la colección *Guías metodológicas y pedagógicas*

La colección *Guías pedagógicas y metodológicas* es una iniciativa de la Estrategia de Pedagogía del CNMH que tiene varias finalidades: inicialmente, capitalizar, desde la transposición pedagógica, el conocimiento técnico - institucional que se ha constituido a lo largo de los años de existencia de la entidad y que reposa no solamente en los productos de memoria sino, sobre todo, en los distintos profesionales técnicos de cada equipo de trabajo y dirección técnica que han diseñado y desarrollado procedimientos orientados a consolidar la labor misional.

A partir de la colección, se busca también poner a disposición de la sociedad estrategias de mediación entre el acervo documental del CNMH, que representa la diversidad y multiplicidad de memorias de las víctimas, y que emerge de sus procesos misionales y se dispone de manera permanente a la sociedad, y los mensajes explícitos que contiene dicho acervo en torno a los hechos acaecidos en el conflicto armado colombiano.

Las mediaciones se configuran como puentes o rutas de acceso y de comprensión de un fenómeno multicausal, altamente lesivo para la sociedad, con serios impactos regionales, con varias décadas de duración y que aún no acaba, con distintos modos y niveles de ocurrencia y, sobre todo, que ha dejado huellas distintivas en más de tres generaciones de colombianos. El motivo por el cual es necesario conocer dicho fenómeno es también múltiple, pero tiene su asidero más fuerte en el marco normativo a partir del cual se reconoce no sólo el conflicto armado colombiano, sino a las miles de víctimas víctimas del mismo, la Ley 1448 de víctimas y restitución de tierras y sus respectivos decretos reglamentarios (4635, 4800 y 4803) a partir de los cuales se enuncian algunas posibles líneas para el aterrizaje pedagógico del fenómeno:

- Pedagogía para el reconocimiento y la apropiación de los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, con especial énfasis en las afectaciones sufridas por las comunidades en el marco del conflicto (Programa de Derechos Humanos).
- El desarrollo de competencias ciudadanas y científico - sociales en clave de reconciliación y garantía de no repetición.

-Apropiación social de la memoria histórica, que promueva el reconocimiento de los hechos violentos acaecidos en el marco del conflicto armado en Colombia y que responda a las preguntas básicas en torno al ¿quién?, ¿cómo?, ¿cuándo? y ¿dónde?, que conlleve a la construcción autónoma de un parecer, opinión, reflexión o interpretación sobre lo ocurrido.

-Reconocimiento y apropiación plena de los valores constitucionales, con miras a la no repetición y a la reparación simbólica.

-Pedagogía para la reconciliación y la construcción de paz con enfoque territorial y diferencial.

En el contexto de esta multiplicidad de propósitos y metas para la educación, el reto es abordar de una vez por todas el problema pedagógico que encarna traer a escenarios formativos un fenómeno de tal magnitud, teniendo en cuenta que reconocerlo se asocia directamente con reconocernos como grupo social en aras de proyectarnos hacia una ciudadanía que reconozca plenamente el valor de la vida y de la justicia. La meta educativa en este caso es transversal, en tanto que apela al desarrollo de habilidades sociales como la empatía; analíticas, como el pensamiento crítico; sociales para comprender los límites éticos de los conflictos humanos; históricas (son las habilidades), para situarse en el espacio y tiempo del desarrollo social, etc. Por otra parte, la transversalidad se sustenta en la naturaleza de la acción social:

Nadie, ni siquiera cuando actúa solo, funciona en un vacío social. El sentido común y las ciencias sociales con frecuencia hablan de un contexto, un entorno o un ambiente sociocultural. El concepto de un campo social permite ir un paso más adelante: este ambiente está estructurado en múltiples campos sociales que se caracterizan por representar retos específicos. La transversalidad no se encuentra en la naturaleza de los retos sino en su sola existencia, así como en las prácticas, interacciones, alianzas y luchas a las que dan lugar. (Perrenoud, 2004, p224)

Este derrotero de enseñanza y aprendizaje requiere de reflexiones profundas ancladas siempre a los métodos y las estrategias de la educación; en últimas, se trata de revisar las herramientas que aporta ésta como ciencia social, como sector y como sistema para abordar de todas las maneras en las que sea posible el derrotero de comprensión del conflicto armado colombiano y las victimizaciones que ha dejado; se trata de creer en la educación y, por tanto, de utilizar sus desarrollos a nivel pedagógico, escolar e institucional.

La colección se compone por cinco guías, de las cuales son de carácter pedagógico, esto es que se orientan a desarrollar algunos aprendizajes; y una metodológica, cuya finalidad es brindar herramientas prácticas para la sistematización de experiencias en pedagogía de la memoria a las comunidades en el afán de reconocer todos los saberes ciudadanos.

Los presupuestos pedagógicos de las guías

La propuesta pedagógica que sustenta las guías se diseñó a partir de algunos principios que son relevantes cuando se intenta promover la convergencia entre un fenómeno social, como el conflicto armado colombiano, y las propuestas de apropiación y de aprendizaje en contextos diferenciados, como es el caso de Colombia.

Es así como un primer principio se refiere a la necesidad de desarrollar aprendizajes para la vida o competencias en el sentido más amplio del concepto, que vincula los conocimientos pertinentes con la capacidad de configurarlos en distintas situaciones de acción para la toma de decisiones, para la resolución, para generar hipótesis, conjeturas o planes de acción.

En palabras de Perrenoud (2012), el asunto de los conocimientos pertinentes « siempre siempre remite a una intención de actuar, a unas situaciones concretas en las que uno o varios actores quieren entender un sistema para mantenerlo, hacerlo evolucionar e incluso destruirlo». (p.48). En todos los casos se trata de aprendizajes que permitan al ciudadano observar críticamente su realidad individual, local o nacional.

Lo anterior, dado que comprender un fenómeno social de la magnitud del conflicto armado tiene que ver con el hecho de tener la certeza de que su reconocimiento y comprensión no se logra con una sola propuesta o visión pedagógica y tampoco con un sólo enfoque disciplinar. Se requiere de un conjunto de acciones que se complementen entre sí y que dichas acciones sean sostenibles en el tiempo. De allí la importancia de reconfigurar la interlocución con las comunidades y de instalar acciones de apropiación, pedagogía y comunicación de largo desarrollo. Lo anterior implica superar la didáctica (activismo pedagógico) o las relaciones de poder entre entidades y ciudadanos (asistencia técnica) y proponer propuestas pedagógicas sostenibles.

Un segundo principio tiene que ver con el reconocimiento de los saberes previos de las personas a partir de los cuales se pueden profundizar, transformar o reorientar los conocimientos sobre el fenómeno. Este principio se relaciona con la idea de que un importante número de ciudadanos, sobre todo en los contextos urbanos, conoce el fenómeno del conflicto armado a través de los medios de comunicación masiva y, más recientemente, de las redes sociales.

Es, por tanto, esencial planear fases iniciales para el reconocimiento de los saberes previos existentes en los distintos grupos poblacionales, esto es, identificar los discursos instalados en torno al fenómeno para poder resignificarlos. La finalidad es promover el reconocimiento de fuentes de información auténticas y más elaboradas y rigurosas, como los productos generados desde el CNMH, con el fin de que, en palabras de Ausubel (1980), el ciudadano pueda desarrollar aprendizajes significativos (Ausubel, 1980).

En efecto, la propuesta de política de recursos educativos en Colombia se orienta a validar la potencialidad de los «recursos no estructurados» es decir aquellos productos comunicativos auténticos que no han sido creados con propósitos de enseñanza o aprendizaje propiamente: el periódico, los documentales, los libros de referencia o investigación, etc. Por otra parte, el discurso, no solo escrito sino oral, es la mediación más importante para conocer y reconocer en el contexto cultural colombiano, en tanto somos una sociedad que se relaciona primero a través del lenguaje. Las preguntas clave a resignificar (configurar nuevos significados) son: ¿qué sabemos sobre el conflicto armado colombiano?, ¿qué más podemos saber?, ¿qué debemos desaprender?, ¿en qué aspectos debemos profundizar?

El tercer principio retoma la necesidad imperante de desarrollar habilidades para la toma de decisiones a partir del pensamiento crítico. En este caso se apuesta por acciones pedagógicas desde el lenguaje, dada la naturaleza discursiva del acervo documental institucional, las cuales se orientan a promover la comprensión basada en la contrastación de fuentes de información, es decir en la identificación plena de todos los discursos sobre el fenómeno, sean estos propios de los medios de comunicación o de otro tipo de escenarios.

En general, las formas de representación de un fenómeno social, dejan ver las formas en las que se estructuran las asociaciones, es decir las hipótesis y las relaciones causales y, por tanto, permiten una observación aguda del significado y del impacto social de conflicto armado, no sólo desde lo testimonial, sino también desde el ejercicio de apropiación discursiva. Se trata de promover el desarrollo óptimo del dominio del lenguaje, que es prioritario en contextos enriquecidos de información como los actuales y a partir de los cuáles se busca crear plena conciencia sobre las condiciones de producción y circulación de dichos discursos.

Hay tres elementos separables desde lo analítico en el proceso de construcción de significados: la producción textual, el texto mismo y la recepción del texto. La producción del texto pone el foco en los productores, autores, narradores y escritores; la recepción pone el foco en la interpretación, los intérpretes, los lectores y los receptores. A cada uno de estos tres elementos se le ha dado importancia en distintos momentos de la historia reciente de la teoría sobre el significado. (Fairclough, 2003, p29)

Es en este sentido en el que la comprensión de fenómenos sociales está permeada por el pensamiento crítico que, en términos generales, plantea tres acciones: a. Comprender que los fenómenos sociales pueden ser abordados desde distintas perspectivas y enfoques teóricos y metodológicos b. Asumir que el conjunto de las perspectivas existentes (los discursos) es el marco de referencia obligatorio para el conocimiento profundo de cualquier fenómeno social y c. Promover que los ciudadanos sean capaces de, con base en estas perspectivas, explicar con presupuestos propios el fenómeno social en cuestión.

Para que todo lo anterior ocurra en el proceso de aprendizaje, el diseño e implementación de acciones pedagógicas y de apropiación de, por ejemplo, un hecho emblemático de violencia, debería considerar la consulta de las distintas tipologías del acervo documental que todas las entidades y organizaciones han producido acerca del conflicto armado colombiano.

En el caso del CNMH, cuyo acervo se estructura principalmente por los discursos de las víctimas, los ciudadanos pueden consultar el Archivo Virtual de Derechos Humanos; los informes de investigación de la Dirección de Acuerdos de la Verdad; los productos de memoria resultado de las Iniciativas de memoria y de la estrategia de reparaciones, promovidas por las comunidades que han sido víctimas. Las fuentes literarias y artísticas en general pueden complementar un ejercicio de comprensión mediada por la experiencia estética.

Entendida como un aspecto fundamental para el desarrollo del pensamiento histórico (Santiesteban, González y Pagès) la conciencia espacio-temporal permite establecer los nexos entre los distintos momentos y escenarios de los acontecimientos.

No es tan sólo un concepto relacionado con el pasado o con el recuerdo de determinados acontecimientos, sino que reclama el pasado como aprendizaje para la construcción del futuro, como afirma Saab (1998): «incluye tanto las representaciones que los sujetos adquieren sobre el pasado como las imágenes con las que proyectan el futuro». (p. 4, 2010) Dado que la concentración del conflicto armado colombiano ha sido especialmente en las regiones rurales del país y por tanto ha afectado la diversidad y dinámicas territoriales, es necesario que las acciones pedagógicas permitan diferenciar la gravedad y alcance de los impactos, debido a las características regionales y de la organización administrativa de los territorios.

Del mismo modo, las reiteradas relaciones que se establecen entre el conflicto armado y otros fenómenos violentos como el narcotráfico o la violencia política y partidista, justifican el abordaje de cada uno de ellos en torno a una dinámica temporal. Ambos aspectos, el territorial y el temporal, se constituyen en condiciones esenciales para el fortalecimiento de una conciencia en torno a la ocurrencia de fenómenos sociales.

Un quinto principio tiene que ver con que las acciones pedagógicas deben promover en todos los casos el reconocimiento de las víctimas. Con el propósito de promover reflexiones profundas en torno a los impactos del fenómeno y, del mismo modo, contribuir a la verdad y a la reparación simbólica de las víctimas, las acciones pedagógicas orientadas a la no repetición deberán utilizar como fuente principal sus voces, expresadas a través de distintas expresiones. Sus relatos y testimonios (las consecuencias) deberán constituir el punto de partida el punto de llegada para comprender determinados hechos emblemáticos de la violencia. De este modo, el análisis de casos, las historias de vida, las biografías o autobiografías son recursos de primer nivel de comprensión por ser fuentes primarias y por priorizar el discurso de quienes fueron gravemente afectados con ocasión del conflicto armado interno.

El último principio, se orienta al reconocimiento de los marcos nacionales e internacionales para el respeto de la vida: la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el Derecho Internacional Humanitario y, en el contexto nacional, la creación e implementación de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras (Ley 1448 de 2011), está amparada por el establecimiento de una serie de acuerdos globales en torno a la protección de la vida y a su dignificación. Colombia, como estado miembro de diversas organizaciones internacionales, cuyos principios y acuerdos son vinculantes para el país miembro, debe velar por su cumplimiento.

Lo anterior se expresa en el conjunto normativo que ampara la vida y, de manera específica, la reparación administrativa y simbólica de víctimas del conflicto armado interno, para lo cual fueron creadas las distintas entidades del sistema nacional de reparación. La comprensión normativa promueve aprendizajes esenciales en cuanto a la estructura y dinámica del Estado y a los avances en el diseño e implementación de estrategias de protección a la ciudadanía y también en torno a los retos que aún quedan por afrontar por parte de los ciudadanos. Es especialmente importante el Programa de Derechos Humanos como referente para identificar los hechos victimizantes y las infracciones al derecho a la vida, a la libertad a la ciudadanía, ocurridas durante el fenómeno.

Los momentos de la ruta

Para el desarrollo de las habilidades planteadas en cada una de las guías pedagógicas se proponen seis momentos que recorren estadios de reflexión específicos con base en una meta de aprendizaje o habilidad a desarrollar:

1. Saberes previos: este momento reflexivo tiene que ver con el reconocimiento de aquello que se sabe en torno al objeto de aprendizaje. Cuentan como saberes previos, percepciones, opiniones, narrativas familiares, comunitarias y cualquier tipo de discurso imperante en la conversación de los estudiantes. Los saberes previos son el activador a partir del cual se desarrolla la ruta completada por lo que puede equipararse con el ladrillo inicial de una construcción conjunta del aprendizaje. Para activarlos, en este caso se utilizan las preguntas abiertas que permiten una indagación del estudiante en torno a sus propios saberes para comunicarles en un entorno exterior.

2. Análisis del problema: orientado a partir de textos auténticos, se propone la consulta de distintas fuentes que puedan aportar nueva información para responder las preguntas planteadas en el momento de los saberes previos. Se plantea una situación problema de tipo comunicativo, en la que se vinculan varias situaciones, con el fin de que el estudiante pueda tener distintos elementos para contrastar sus saberes previos. Al finalizar, el estudiante deberá robustecer las respuestas del momento anterior, con base en la información que obtiene de la situación problemática.

3. Contratación: en esta fase el estudiante tendrá acceso a un texto de referencia sobre las distintas tipologías y conceptos que se vinculan tanto a las preguntas iniciales como al problema. Como texto de referencia, el estudiante deberá ponerlo en diálogo con la información recabada en los momentos anteriores y que fue útil para el robustecimiento de sus aprendizajes. El texto de referencia propone una configuración contextual y conceptual a partir de la cual el estudiante tendrá referentes de conocimiento para profundizar en el objeto de estudio.

4. Resolución: a manera de ejemplificación, la fase de resolución funciona como guía para la resolución de las distintas actividades planeadas en los momentos y simula una forma de comprensión. Pedagógicamente, esta fase tiene dos propósitos: por un lado, orientar al usuario en la lógica del trabajo con recursos textuales e informativos y, por otro, aportar una perspectiva de comprensión para la resolución del problema planteado. El estudiante accede a este momento solo después de haber desarrollado las acciones de los momentos anteriores.

5. Síntesis: Como un momento de cierre y reflexión, la fase de síntesis promueve reflexiones éticas, de reconocimiento de las víctimas y las afectaciones del fenómeno. El estudiante deberá reflexionar con sus compañeros sobre lo ocurrido, con el fin de reconocer claramente sus compromisos ciudadanos con la no repetición. Esta fase permite dar a conocer las historias de superación y resiliencia de las víctimas, lo que se constituye en un propósito mayor en términos de reparación simbólica.

6. Evaluación: Entendida como una fase transversal, la evaluación se sustenta en los criterios definidos previamente para observar el aprendizaje o la habilidad asociada. El orientador deberá decidir qué habilidad promueve en cada fase, con el fin de centrar la evaluación en sus distintas modalidades: coevaluación, heteroevaluación y autoevaluación.

El aspecto dialógico

En todos los momentos de la ruta se contempla una acción dialógica a partir de la cual el estudiante debe exponer sus puntos de vista y escuchar los de otros a manera de aprendizaje social. Lo anterior a partir de la concepción en torno a la cual los aprendizajes se hacen significativos en el marco de la interacción social cotidiana en nuestros círculos sociales y de que el saber es una construcción permanente que descansa en la interacción.

De este modo, la verdad y el saber y todos los productos del pensamiento humano no están en la cabeza de un solo hombre, sino que obedecen a la permanente discusión y búsqueda por medio de la comunicación dialógica. Este transcurrir discursivo de las ideas en la vida se da en el amplio contexto de la heteroglosia social, en el que se busca la verdad mediante la confrontación de las ideas, en el que las ideas se ponen a prueba y, en igual medida, se prueban los hombres, sobre el terreno común de la discusión de la historicidad de las ideas y de su simultaneidad. «Esto, en lo que hace a la polifonía, nos dice que ésta es incompatible con el planteamiento de una sola idea, con su impostación como verdad encontrada y ya realizada sobre el mundo». (Cárdenas y Ardila, p. 42, 2009).

De allí la importancia de escuchar, conversar, dialogar, debatir. En todos los casos el orientador deberá promover el trabajo en grupos y las estrategias orientadas al diálogo y a la construcción colectiva.

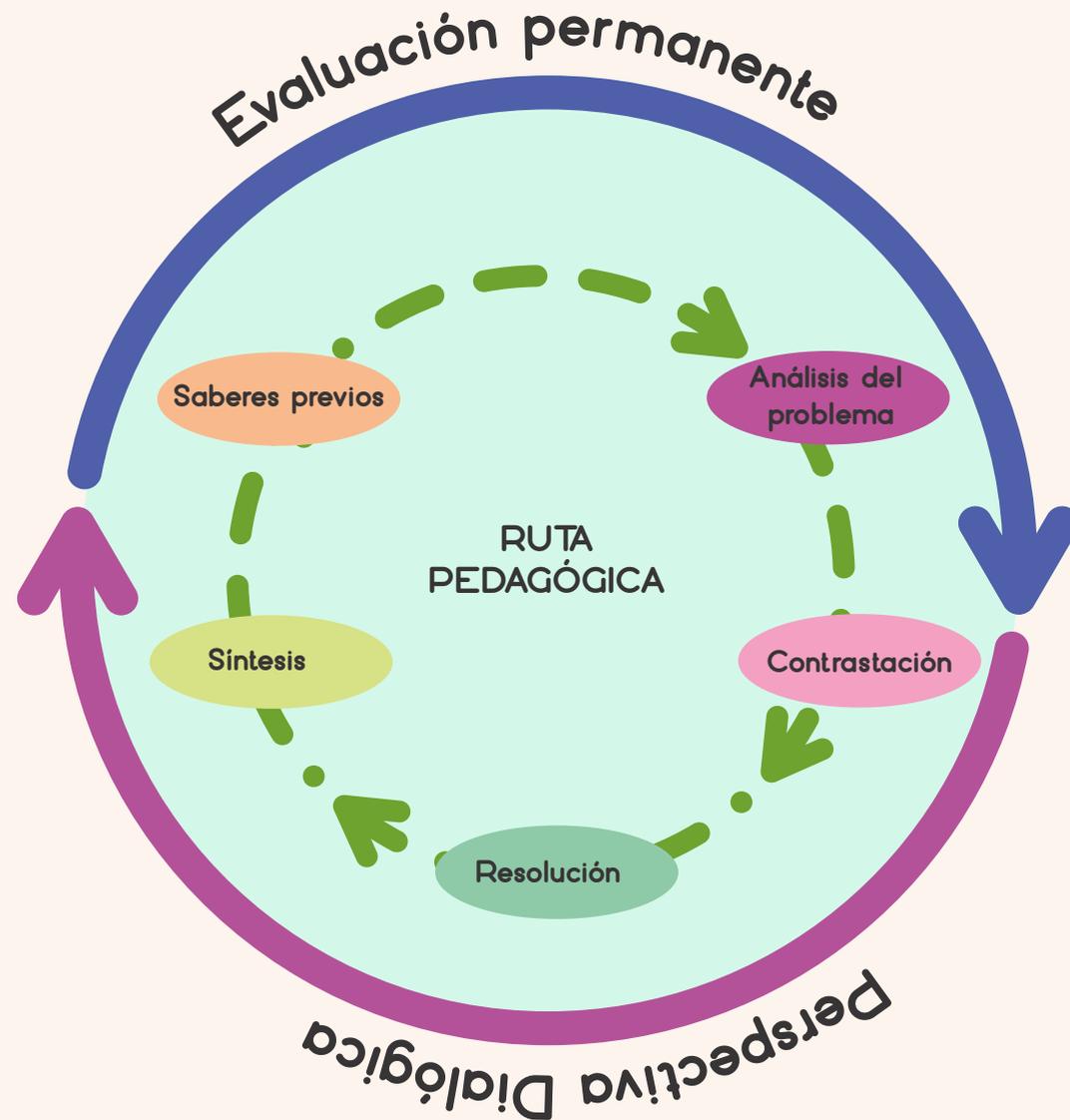
Información clave para el uso de las guías

Con el fin de que los orientadores de acciones formativas en torno al fenómeno del conflicto armado que estén interesados en utilizar las cartillas conozcan los alcances y limitaciones del material, a continuación se presenta información clave para su uso:

a. Las cartillas fueron desarrolladas como un recurso educativo de apoyo en el aula, tenga en cuenta que es un recurso complementario a la labor docente. Lo anterior quiere decir que es utilizable en el marco de una planeación didáctica de largo desarrollo.

b. Esta cartilla no desarrolla acciones de sensibilización, dado que este es un componente propio y diverso que cada orientador desarrolla de acuerdo con sus grupos de trabajo y de los recursos con los que cuenta.

c. Dado que los entornos donde los orientadores ejercen sus actividades suelen ser únicos, si lo cree conveniente, desarrolle variaciones o modificaciones a las actividades propuestas en la cartilla; el material propone una ruta posible de aprendizaje, entre muchas rutas posibles.



Gráfica de creación propia del CNMH

d. La cartilla que está vinculada al OMC refiere en todos los casos a una base de datos interactiva, que continuamente actualiza las cifras del conflicto armado. Si el lugar donde ejerce sus funciones como docente o formador carece de servicios de conectividad web, use las instrucciones para que los asistentes las desarrollen en espacios donde puedan contar con conectividad web y un computador.

e. Todos los recursos educativos deben promover la reflexión sobre la enseñanza y el aprendizaje; aborde las guías como una pauta y, a partir de allí, imagine, cree, reconfigure lo que considere necesario. Recuerde que la decisión sobre qué enseñar y qué deben aprender los estudiantes, la toma primariamente, el docente u orientador.



Nota, tomado del archivo personal del CNMH

Recursos

<http://micrositios.centrodememoriahistorica.gov.co/observatorio/>

<http://micrositios.centrodememoriahistorica.gov.co/observatorio/portalde-datos/el-conflicto-en-cifras/>



Nota, tomado del archivo personal del CNMH

Referencias

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2012). Sistema de Información de Eventos de Violencia del Conflicto Armado. <https://micrositios.centrodememoriahistoricagov.co/observatorio/sievca/>

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2020). Marco Conceptual Observatorio de Memoria y Conflicto. Bogotá: CNMH.

UNESCO. 2020. Oficina de la UNESCO en México. recuperado de: http://portalunesco.org/es/ev.php-URL_ID-31058&URL_DO-DO_TOPIC&URL_SECTION-201htm

Lineamientos curriculares MEN. Recuperado de: <https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-339975.html?noredirect=1>

UNESCO. (2020). Declaración universal sobre Bioética y Derechos Humanos. Portal de Datos. http://portalunesco.org/es/ev.phpURL_ID-31058&URL_DO-DO_TOPIC&URL_SECTION-201html

Uprimny, R. (2005). ¿Existe o no conflicto armado en Colombia?. Is there or is not there an armed conflict in Colombia? Centro de Estudios de Derechos, Justicia y Sociedad.